

# GACETA

DIGITAL 

— Universidad Autónoma de Coahuila —

Época Cinco - Número Veintiuno - Junio 2017



## Entrega UA de C la Presea "Lobo" a estudiantes destacados

UA de C Sede de la XLVIII Sesión Ordinaria  
del Consejo de Universidades Públicas e  
Instituciones Afines de la ANUIES

Celebran 50 años de la Facultad de  
Economía



# Directorio

Lic. Blas José Flores Dávila  
Rector

Ing. Salvador Hernández Vélez  
Secretario General

Dr. Francisco Osorio Morales  
Tesorero General

Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez.  
Oficial Mayor

Dr. Luis Gutiérrez Flores  
Coordinador de Planeación

Ing. Jesús Octavio Pimentel Martínez  
Coordinador de Asuntos Académicos

Dr. Edgar Braham Priego  
Coordinador General de Estudios de Posgrado e Investigación

Lic. Leticia Rodarte Rangel  
Coordinadora General de Difusión y Patrimonio Cultural

Lic. José María González Lara  
Coordinador General de Extensión Universitaria

Ing. Eduardo Garza Martínez  
Coordinador General de Vinculación

C.P. Olga María Luisa Pérez Aguirre  
Contralora General

Arq. Paulo Sergio Villarreal Rodarte  
Coordinador General de Administración Patrimonial

Lic. Daniel Garza Treviño  
Coordinador de Relaciones Internacionales

Dra. Julieta Carabaza González  
Coordinadora de Comunicación Institucional


Lic. Bertha Narváez Garza  
Coordinadora de Relaciones Públicas

MSI Miguel Ángel Rodríguez Calderón  
Coordinador Unidad Saltillo

Dr. Felipe Morales Rodríguez  
Coordinador Unidad Norte

# Gaceta

Editora  
M.D. Jéssica Agüero Martínez  
Fotografías  
Comunicación Institucional

Colaboración  
M.C.C. Cecilia Esparza Hernández  
Rogelio Perales Puente  
Estudiante de Ingeniería Civil Unidad Torreón  
Diseño  
MAGO Soluciones Empresariales   
Fb/Mago Soluciones

GACETA DE LA UADEC: Es el órgano oficial sin fines de lucro, encargado de la difusión de la Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC). Aparece bimestralmente, y ediciones especiales.

POLÍTICAS EDITORIALES: Los artículos publicados expresan la opinión del autor o autores.

# Contenido

- Entrega UA de C la Presea "Lobo" a estudiantes destacados
- UA de C Sede de la XLVIII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES
- El Centro de Innovación Estudiantil. Un Espacio para el Desarrollo de Proyectos Universitarios
- Participan en el Seminario Internacional de Prevención de Desastres
- Exponen alumnos de mercadotecnia sus proyectos en el Centro de Innovación Estudiantil
- Cursa estudiante colombiano semestre en la Escuela de Enfermería Unidad Torreón
- Gana estudiante de arquitectura Primer Lugar en Concurso de Infraestructura Verde
- Asisten a La Noche del Observatorio
- Imparte IDEA Curso de Emprendimiento a Estudiantes de Bachillerato
- Nueva directora en la Escuela de Artes Plásticas
- Participan Lobos al Rescate en la XV Reunión Plenaria de UNIRED
- Celebran 50 años de la Facultad de Economía
- Realizan estudiantes Jornada "Lobos Contigo"
- Imparten "Seminario de filosofía para universitarios"
- Científicos elaboran pan de yuca libre de grasas
- Perfeccionan ventanas inteligentes
- Convocan a cursar la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos
- Participan en 1er Coloquio del Observatorio Internacional de Educación Jurídica
- Premian a ganadores de la Tercera Competencia Nacional de Debate sobre Derechos Humanos
- Mi oficio es vivir
- Igualdad de géneros; para avanzar.
- Out financiero
- El Derecho de Réplica en Materia Electoral
- El saber que cambiará tu vida
- Redes Sociales y Sorpresas
- Las áreas naturales protegidas de Coahuila de Zaragoza
- La simbiosis entre la libertad del ejercicio y la libertad de opinión

**E**n el marco de los festejos de sus 60 años de vida académica y cultural fue un honor para la Universidad Autónoma de Coahuila recibir a rectores, directores y representantes de ochenta casas de estudio pertenecientes al Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), órgano colegiado de la ANUIES, como parte de la cuadragésima octava Sesión Ordinaria.

En un diálogo abierto con autoridades educativas del gobierno federal y estatal, nos fue posible reflexionar y hacer una revisión del contexto, los retos y problemas que enfrentan nuestras instituciones a nivel nacional.

Sin duda para cumplir la misión de formar a los recursos humanos que serán la fuerza productiva del país es indispensable mantener canales de comunicación que nos permitan, primero retroalimentarnos entorno a los desafíos que tenemos y, segundo, plantear soluciones en colaboración con las instancias gubernamentales de quienes depende el Sistema Educativo Nacional, en este caso el de nivel superior.

En CUPIA estamos convencidos de que la corresponsabilidad es el camino idóneo para avanzar en temas como el financiamiento, la autonomía, la cobertura, la calidad, la movilidad académica, entre otros que son de la competencia de aquellas instituciones que operamos con fondos públicos.

Por nuestra parte, en la Universidad Autónoma de Coahuila mantenemos el firme compromiso con la sociedad, con nuestros jóvenes respecto a realizar todos los esfuerzos que nos lleven a asegurar una educación de calidad, trabajando con eficiencia y transparencia en el uso de los recursos para asegurar así las oportunidades que las y los estudiantes merecen.

Tenemos la fortaleza que representa formar parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, donde en conjunto con otras IES del país trabajamos por la mejora continua de los servicios educativos que brindamos.

Así, celebramos nuevamente la productiva jornada que tuvo como sede Ciudad Universitaria en nuestro Campus Arteaga, dejando abiertas las puertas para futuras reuniones.



Blas José Flores Dávila  
Rector

# Entrega UA de C la Presea "Lobo"



Por la calidad humana, por su liderazgo, por su compromiso con la universidad y con la sociedad la UA de C a través de la **Coordinación de Unidad Saltillo** entregó la Presea "Lobo" en su 18 edición a alumnos destacados.

Se recibieron 112 propuestas, 52 fueron las ganadoras en las categorías de Actividades Académicas, Artísticas, Deportivas, Ciencias de la Salud, Compromiso Social, Ingenium, Apoyo Social, Integración Social, Liderazgo, Protección al Ambiente y Compromiso Institucional.

Al felicitarlos, el rector Blas José Flores Dávila expresó que "en ustedes alumnos: la universidad, nuestro estado y nuestro país tiene a su recurso más valioso; porque los jóvenes son esa fuerza transformadora, son los depositarios del futuro, son ese pensamiento creativo e innovador que oxigena con nuevas ideas al mundo.

Señaló que por ello es justo reconocer el desempeño de los universitarios que a la par de cumplir con sus responsabilidades escolares han logrado destacar en otros ámbitos.



# Presea Lobo" a estudiantes destacados



Flores Dávila destacó que este grupo de estudiantes ha demostrado que las limitaciones viven solo en la mente de las personas y que con imaginación, pero sobre todo con determinación, voluntad y actitud positiva las posibilidades son ilimitadas.

Por eso, en el marco de este evento, invito a directivos, a maestros, a los funcionarios universitarios a seguirnos esforzando para darles lo que ellos y todos los jóvenes universitarios merecen.

"Quiero hacer un reconocimiento especial a las madres y padres de los ganadores de la "presea lobo" 2017 por haber sembrado la semilla de la responsabilidad, del ahínco y la superación en sus hijas e hijos, sin duda, es en la familia donde se adquieren los valores fundamentales, felicidades y gracias por confiar en nosotros", externó el Rector.

Por su parte, el coordinador de la Unidad Saltillo, Miguel Ángel Rodríguez Calderón manifestó que la presea lobo tiene como objetivo reconocer el trabajo que durante un año, los alumnos de cada una de las distintas escuelas, institutos y facultades de la Unidad Saltillo han realizado dentro de las diferentes categorías.

Agregó que se integró un gran jurado formado por destacados académicos, entrenadores e investigadores universitarios de las distintas áreas del

saber, que no dudaron ni un momento en acudir al llamado de nuestra Universidad y realizaron un trabajo de calidad, objetivo e imparcial.

Hizo notar que el reconocimiento que se entrega lleva honrosamente el nombre de Presea Lobo, pues en esta casa de estudios, cuando se habla del decálogo del lobo "ya no lo hacemos como un buen deseo, sino que en nuestra Universidad, es ya nuestra forma de vida", expresó Rodríguez Calderón.

Leonardo Sebastián Borrego Núñez, galardonado en el rubro de Liderazgo hablo a nombre de los compañeros premiados para agradecer a la institución, directivos, maestros, compañeros y familiares su apoyo por haber logrado este reconocimiento y dejar huella en la institución.



# UA de C Sede de la XLVIII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES



Para analizar la situación de la educación superior que imparten las universidades públicas en México e identificar fortalezas y áreas de oportunidad, se llevó a cabo la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) de la **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)**, en Ciudad Universitaria Campus Arteaga.

El rector Blas José Flores Dávila, dio la bienvenida a Salvador Jara Guerrero, subsecretario de Educación Superior Federal; Jesús Ochoa Galindo, secretario de Educación en Coahuila; Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de ANUIES; Enrique Fernández Fassnacht, director general de Instituto Politécnico Nacional; Adolfo Pontigo Loyola, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Diana Lucrecia Guillén Rodríguez, directora del Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora".



El subsecretario de Educación Superior, Salvador Jara Guerrero, destacó las acciones que la **SEP** realiza en alianza con ANUIES por el bien de la educación de todo el país, puesto que las universidades mexicanas, dijo, atienden a más de cuatro millones de estudiantes que en un futuro ocuparán el sector productivo y político.

“Fomentar la discusión crítica desde las instituciones de educación, aportando cada una desde sus fortalezas nuevos conocimientos; exhortó a los centros educativos a crear redes que permitan una mayor integración entre los sistemas para beneficio de los mexicanos”, puntualizó Jara Guerrero.

Por su parte, el secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda reconoció que la excelencia académica de la UA de C es fruto del esfuerzo cotidiano de toda su comunidad y de la convicción de que la formación de profesionales con vocación científica, tecnológica y humanista es un medio muy poderoso para potenciar las capacidades de desarrollo de la región.

Dio a conocer que ante las nuevas políticas migratorias de Estados Unidos de América, la ANUIES diseñó, con el respaldo de las Secretarías de Educación Pública y de Relaciones Exteriores, así como con la **Federación Mexicana de Instituciones de Educación Superior (FIMPES)**, el Programa PUENTES, para dar la oportunidad de concluir los estudios superiores a jóvenes

mexicanos que se fueron a ese país siendo muy pequeños y que posiblemente se verán forzados a regresar a México, dejando inconclusos sus estudios.

**PUENTES** está alineado con las reformas relativas a la revalidación de estudios, previstas en la **Ley General de Educación**, así como a las modificaciones al Acuerdo 286 que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo y el 18 de abril de este año, respectivamente.

Valls Esponda, hizo un llamado a la IES para que se sumen y participen solidariamente mediante la simplificación de los procesos de ingreso para éstos jóvenes, acorde con la normatividad de cada una de las instituciones que representan.

En la reunión a la que asistieron representantes de más de 80 instituciones de educación del país, afirmó que los logros alcanzados, si bien son fundamentales en el desarrollo de la educación superior y en el fortalecimiento de sus asociadas, son aún insuficientes para alcanzar las ambiciosas metas trazadas, de lograr una educación superior de calidad para todas y todos, incluyente, socialmente responsable e internacionalizada.

El rector Blas José Flores Dávila expresó que analizar la situación de la Educación Superior que se imparte desde las universidades públicas en México es imprescindible para identificar lo que se está haciendo bien, a fin de preservar con ello e identificar debilidades con el

propósito de corregir, mejorar y enmendar el camino.

“Dentro de la ANUIES, el CUPIA agrupa a las instituciones públicas mexicanas responsables de administrar programas de educación superior e investigación científica. Los representantes de las instituciones aquí reunidas somos los responsables de convertir a la universidad pública en un auténtico instrumento de transformación social”, puntualizó,

Durante la Sesión de CUPIA se contó con la participación del Dr. José Franco López, coordinador general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico; Mtro. Sergio Rommel Alfonso Guzmán, subdirector general de Educación e Investigación Artísticas del Instituto Nacional de Bellas Artes; Lic. Luis Fernando Domínguez Martín del Campo, Jefe de la Oficina de la dirección general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

Así como de la Dra. Dolores Sánchez Soler, directora Adjunta de Posgrado y Becas del CONACyT; Lic. Gabriela Ocegüera Cervantes, directora de Incorporación y Revalidación de la SEP.

Asimismo, se realizó la presentación del Programa Indicativo de Desarrollo de la Educación Superior a Distancia y el Informe del Foro Internacional para la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

# CENTRO DE INNOVACIÓN ESTUDIANTIL

Un Espacio para el  
Desarrollo de Proyectos  
Universitarios

El CINNE está ubicado en la explanada central de la Unidad Camporredondo, cuenta con dos salas de videoconferencias con servicio de internet de primera calidad, cubículos de trabajo, área de impresión 3D para realización de prototipos, salas con pantallas para exposición de proyectos y avances así como cafetería.

El horario de atención es de 8:00 a 15:00 horas, sin embargo, se puede agendar el uso de las instalaciones de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y quienes participen en su proyecto de lunes a domingo en el horario que soliciten.



Para fomentar en los jóvenes la innovación, creatividad y el emprendimiento, con la finalidad de que se preparen en el mundo global, la **Universidad Autónoma de Coahuila** pone a disposición de los universitarios el Centro de Innovación Estudiantil para el desarrollo de proyectos con impacto social, tecnológico y/o ambiental.

Mario Mancillas Trujillo, director del **Centro de Innovación Estudiantil (CINNE)**, destacó que se busca que los estudiantes lleven bases firmes para ser personas de bien y que sus proyectos generen un impacto favorable en la sociedad.

“Buscamos prepararlos integralmente para afrontar los retos del mundo global que exige profesionistas con mayor experiencia en el área de innovación. Queremos que los egresados también tengan la opción de ser emprendedores teniendo bases éticas al aplicar los valores que rigen a la institución”, expresó el director del Centro.

De esta forma, el CINNE se convierte en parte fundamental de la preparación de los estudiantes universitarios, al contribuir de manera importante en su formación integral con el desarrollo de proyectos innovadores que atiendan las necesidades y problemáticas del sector empresarial, industrial, social, entre otros.

“Los muchachos que tengan proyectos y sean innovadores los puedan presentar aquí, el CINNE es un área en la que pueden atender a las empresas, dependencias, organismos o instituciones con las que colaboran en la solución de problemas”, destacó Mancillas.

Asimismo, el CINNE junto con la **Coordinación General de Estudios de Posgrado e Investigación**, asesoran a los estudiantes para que puedan hacer registro de patentes, derechos de autor y propiedad intelectual de sus proyectos.

Mancillas Trujillo destacó que en todas las áreas del conocimiento puede haber emprendimiento e innovación, ya que estos pueden aplicarse en un servicio, dentro del ambiente social o en la creación de un producto, por ello el CINNE atiende a alumnos y docentes de todos los programas educativos de la UA de C sin costo.



# Participan en el Seminario Internacional de Prevención de Desastres

## Fomentan cultura de prevención

Para fomentar una cultura de prevención de desastres a través del análisis de casos y resultados de investigación de expertos, fue inaugurado en la Infoteca Campus Arteaga, el Seminario Internacional de Prevención de Desastres.

El evento académico fue organizado por la **Coordinación General de Extensión Universitaria** en conjunto con la organización **World Vision México**, el Programa de Voluntarios ONU en México, el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas en Perú, el Cuerpo de Bomberos del Ecuador y las escuelas y facultades de esta universidad sede.

El subcoordinador de desarrollo comunitario y presidente del **Consejo Coordinador Nacional de la UNIRED**, Ernesto Duque Padilla, mencionó que este seminario forma parte del programa "Eventos Académicos de Extensión" mediante el cual, se realiza anualmente una actividad interdisciplinaria e interinstitucional sobre los temas más relevantes de interés social, siendo el trabajo conjunto, fomentar una cultura de prevención de desastres.

Destacó la participación simultánea vía multimedia de instituciones de educación superior, organismos gubernamentales y sociedad civil de países de Latinoamérica como Venezuela, República Dominicana, Colombia Guatemala y Perú, así como la Universidad de las Américas de Puebla, Mexicali, Protección Civil de Veracruz, Centro de Estudios Estratégicos del Bajío, Guanajuato, CEMEFI, UNIRED.





La Escuela de Ingenieros Militares de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cruz Roja Mexicana IAP Sede Nacional, Heroico Colegio Militar, la Ibero Torreón, el Consejo Metropolitano de Protección al Ambiente en Monclova, Canal 10 y Protección Civil de San Juan de Sabinas, Bomberos de Nueva Rosita, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, escuelas de las Unidades Torreón y Saltillo, Secretaría de Salud, Protección Civil Saltillo, Hospital Universitario, Coordinación General de Tecnologías y Comunicaciones de la UA de C, el Instituto Tecnológico de Saltillo y la UVM.

Por su parte, el coordinador General de Extensión Universitaria, José María González Lara al dar la bienvenida a los presentes y a distancia, integrantes de dependencias públicas, instituciones educativas públicas y privadas y organismos de la sociedad civil nacionales y extranjeros, mencionó que los recintos universitarios públicos con toda la capacidad tecnológica e instalaciones adecuadas resultan del esfuerzo de la sociedad al cumplir con sus obligaciones fiscales por tanto dijo, debe ser una corresponsabilidad como universidad pública tratar estos temas de interés de la sociedad y ofrecer alternativas de solución.

Salvador Hernández Vélez, Secretario General, en representación del Rector Blas Flores Dávila, inauguró los trabajos de este seminario, manifestando la importancia del tema en la prevención de desastres y los riesgos que estos generan, como invitados asistieron el subsecretario de Protección Civil del Estado, Juan Francisco Martínez Ávalos.

El Seminario Internacional de Prevención de Desastres 2017 inició con la conferencia magistral "La participación comunitaria en la reducción de riesgos de desastres en el marco de la nueva agenda de desarrollo global" a cargo de Paula Avello y Guillermo Leo de World Vision.

Posteriormente, continuaron las conferencias "Impacto socioeconómico de los desastres en México y metodología para evaluarlo" por el Doctor Daniel Armando Bitrán Bitrán; "Restauración Ambiental y Prevención de Riesgos de Desastres en México" con el Ingeniero Fernando Ortiz Monasterio

El tema: "Información de tiempo y clima para la Protección Civil" impartido por el Doctor Víctor Orlando Magaña Rueda del Instituto de Geografía de la UNAM; "Articulación de esfuerzos para la RRD en casos de incendio forestal" compartido por el Ingeniero José Luis Nava Mejía de la Escuela Forestal.

Se llevaron a cabo las conferencias: "El voluntariado para la prevención y atención de desastres" por Germán Arturo Gómez Shuster del Programa Voluntariado juvenil de la ONU; "Atención de salud en situaciones de desastre" a cargo de José Luis Rebolledo Hernández de la Escuela de Licenciatura en Enfermería "Dr. Santiago Valdés Galindo".

Se impartieron los talleres simultáneos: La participación de los voluntarios en la prevención de desastres y respuesta humanitaria, la visión histórica de los desastres en Coahuila, y primer respondiente, así como resucitación cardiopulmonar RCP básico.

# Exponen Alumnos de Mercadotecnia Proyectos en el Centro de Innovación Estudiantil

Como parte de las actividades finales de las materias de Desarrollo de Nuevos Productos y Marcas, alumnas y alumnos de la **Facultad de Mercadotecnia**, presentaron proyectos en el Centro de Innovación Estudiantil.

Mario Mancillas Trujillo, director del **Centro de Innovación Estudiantil (CINNE)**, destacó que los proyectos presentados demuestran la capacidad de innovación de los estudiantes para solucionar un conflicto a través de la atención de una necesidad de sectores específicos de la sociedad.

Agregó que a través de CINNE se brinda el apoyo necesario para difundir los proyectos y dar a conocer a los universitarios y a la sociedad en general las ideas que nacen desde las aulas de la casa de estudios, con el fin de fomentar en los jóvenes la innovación, la creatividad y el emprendimiento.



Para el desarrollo de sus proyectos, los alumnos acudieron con consumidores reales para conocer sus necesidades y encontrar un producto que los satisfaga, y además les brinde un plus en su vida cotidiana.

Los estudiantes de cuarto semestre presentaron diversos productos como prendas de bebé que monitorean los signos vitales y poseen un sistema de alerta para los padres; artículos de defensa personal en relojes inteligentes; prendas deportivas para mejorar el desempeño físico; así como las que detectan el nivel del alcohol del consumidor solicitando servicio de transporte para evitar que conduzca en estado etílico, entre otros.

Bernardo Amezcua, profesor investigador en el área de Comportamiento del Consumidor de la Facultad de Mercadotecnia, explicó que la actividad buscó que los estudiantes desarrollaran conceptos innovadores y ligarlos a una marca ya posicionada en el mercado.

“Han presentado trabajos profesionales que los colocan al nivel de cualquier egresado tanto de escuelas públicas o privadas; están en contacto con la realidad, de los usuarios y las empresas, creando productos con alto potencial de comercialización”, explicó Bernardo Amezcua.

De esta forma los alumnos trabajaron en el diseño de un nuevo producto que satisfaga de una mejor manera las necesidades de los consumidores en el mercado, mediante la innovación en prendas o accesorios de vestir con una función adicional.



## Unidad Torreón

# Cursa Estudiante Colombiano Semestre en la Escuela de Enfermería Unidad Torreón



Por ser una institución de educación superior reconocida a nivel internacional y por su calidad académica, la UA de C es una gran opción educativa, señaló Daniel Álvarez Jaramillo, estudiante de la **Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia**, quien durante un semestre complementará la formación profesional que inició en Medellín, Colombia con una estancia académica en la **Escuela de Licenciatura en Enfermería de la Unidad Torreón**.

Ser profesionales competitivos internacionalmente es uno de los retos de los estudiantes universitarios, expresó Daniel Álvarez, quien agregó que el realizar estudios académicos en otro país, le permite conocer las tendencias y metodologías empleadas en el área de la enfermería.

Gracias a los convenios de vinculación que la Universidad Autónoma de Coahuila tiene con la Universidad Pontificia Bolivariana, estudiantes de ambas instituciones tienen la posibilidad de realizar intercambios académicos que les permitan ampliar sus conocimientos y generar redes de trabajo binacional.

Álvarez Jaramillo, reconoció que en la UA de C los estudiantes tienen mayor acercamiento al campo práctico, para los futuros licenciados en enfermería se abren áreas que les permiten tener contacto con pacientes, llevando a la práctica los conocimientos adquiridos en las aulas.

Asimismo, destacó que la UA de C es una institución de educación superior pública que cuenta con un nivel académico a la altura de instituciones internacionales, por ello la consideró una excelente opción para realizar su estancia.

El estudiante colombiano agregó que además del enriquecimiento académico, el estudiar en la UA de C le brinda la oportunidad de conocer sobre la cultura mexicana y de la región Laguna de Coahuila, saborear sus comidas típicas, deleitarse con la música, el folklor, la cultura y sus tradiciones.

# Gana Estudiante de Arquitectura Primer Lugar en Concurso de Infraestructura Verde

Karla Álvarez, estudiante de la **Escuela de Arquitectura Unidad Torreón** es un ejemplo de la formación integral y profesional que la Universidad Autónoma de Coahuila brinda a sus estudiantes; es también un orgullo para la comunidad universitaria ya que en fecha reciente obtuvo el Primer lugar en el "Primer Concurso Regional Estudiantil de Diseño de Infraestructura Verde para el aprovechamiento de agua de lluvia".

El certamen fue organizado por el Ayuntamiento de Torreón a través de la Dirección General de Medio Ambiente, el Cuerpo Académico "Viabilidad Sustentable de la Edificación" de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C), Secretaría de la Juventud (SEJUVE), Peñoles y el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento (SIMAS).

El "Primer Concurso Regional Estudiantil de Diseño de Infraestructura Verde para el aprovechamiento de agua de lluvia" estuvo dirigido a estudiantes de las carreras de Arquitectura e Ingeniería Civil de universidades en la Región Laguna y público en general. El concurso tiene entre sus objetivos descubrir los diversos modelos de infraestructuras para el manejo de recuperación y aprovechamiento del agua de lluvia, generando proyectos con soluciones como su utilización en la vegetación y los espacios abiertos para mitigar los efectos del cambio climático.

El concurso estuvo dividido en cuatro etapas. En la primera los participantes realizaron un curso de capacitación para el diseño y elaboración de infraestructura verde; en la segunda se llevó a cabo la aplicación de los conocimientos adquiridos en una plaza comercial.

La tercera fase permitió a los estudiantes elaborar sus proyectos en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Coahuila para dar paso a la última etapa en la que los proyectos fueron entregados en la Dirección General de Medio Ambiente del municipio.

Para la selección del proyecto ganador, los tres mejores trabajos realizaron una exposición de los puntos principales ante académicos, colegios de Arquitectos e Ingenieros Civiles, empresas, constructoras, medios de comunicación y sociedad en general.

De esta forma Karla Álvarez obtuvo el primer lugar al presentar una propuesta de proyecto para la creación de infraestructura verde como una solución inmediata para solucionar los problemas ambientales de la Región Laguna.





# ASISTE NOCHE OBSERV

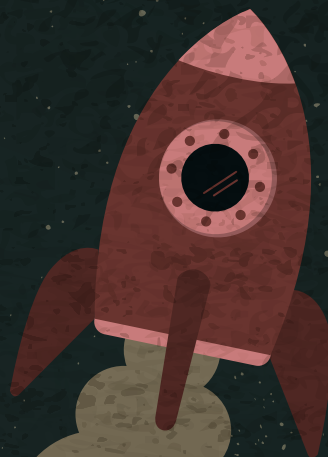
Para observar y charlar sobre lo que acontece en la bóveda celeste, la **Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas** llevó a cabo en el Observatorio Astronómico ubicado en la Explanada Central de la Unidad Camporredondo la sesión denominada La Noche del Observatorio, en donde los asistentes tuvieron oportunidad de observar el planeta Marte y la Nebulosa de Orión, esta última es una región de formación estelar.

Durante la sesión se brindó también información sobre la bóveda celeste (constelaciones, estrellas brillantes, posición geográfica); además de la observación del planeta Júpiter.

Durante la sesión se comentaron noticias astronómicas registradas en las últimas semanas; a través de estas sesiones los alumnos, maestros y público en general pueden conocer una de las actividades de divulgación científica que ofrece la máxima casa de estudios.



# EN A LA E DEL OATORIO



Juan Segura, astrónomo y maestro de la FCFM, señaló que, durante el evento también se orienta sobre el manejo de telescopios y se tiene acceso al telescopio principal ubicado en el domo, así como a los telescopios móviles disponibles en la terraza del Observatorio.

La Noche del Observatorio se lleva a cabo un viernes de cada mes y se dan pláticas o conferencias; adicionalmente se puede programar una cita extraordinaria al Observatorio cuando un suceso astronómico acontece y está fuera del calendario y horario establecido.

La siguiente observación astronómica está programada para el viernes 30 de junio de 2017.

La entrada es gratuita y el evento dependerá de las condiciones meteorológicas. Para mayores informes, ingresar a [observatorio@uadec.edu.mx](mailto:observatorio@uadec.edu.mx), al perfil de [facebookObservatorioAstronómico](#) FCFMUAdEC o en el teléfono 414 47 39.



# IMPARTE ID DE EMPREN A ESTUDIA BACHILLER



# IDEA CURSO NDIMIENTO NTES DE RATO

Para brindar a los estudiantes de bachillerato herramientas que les permitan emprender su propio negocio, el **Instituto de Enseñanza Abierta** dio inicio al Curso Taller de Emprendimiento Juvenil "Emprende tu Idea".

El arranque del curso contó con la presencia de Mario Mancillas, director del Centro de Innovación Estudiantil; Enrique Viesca Farías, coordinador de Fomento y Planeación de la Dirección General de Desarrollo Económico del Municipio de Saltillo y Laura Elena Dávila, directora del IDEA.

Perla Mercado Meza, coordinadora y organizadora, destacó que el curso tiene como objetivo brindar a los alumnos del IDEA, **Ateneo Fuente** y de la **Escuela De Bachilleres "Dr. Mariano Narváez"** las herramientas que les permitan desarrollar su plan de negocios para la creación de un producto o prestación de un servicio.

De esta manera, se contribuye con actividades extracurriculares a la formación integral de los estudiantes, impulsándolos a desarrollar sus habilidades de liderazgo, planeación, comunicativas, toma de decisiones y competitividad para emprender negocios y convertirse en sus propios jefes.

Por su parte, la directora del plantel destacó que al preparar a los jóvenes desde temprana edad para emprender negocios propios, se generan nuevas oportunidades de desarrollo profesional para los mismos, contribuyendo activamente al desarrollo económico de la región.



Agregó que, aunque los egresados de la Universidad Autónoma de Coahuila son recursos humanos demandados en la sociedad, es necesario crear nuevas fuentes de empleo, por lo que el taller brinda la oportunidad de desarrollar nuevos negocios entre los universitarios.

El Curso Taller de Emprendimiento Juvenil "Emprende tu Idea", tuvo una duración de cinco sesiones presenciales los jueves de 16:00 a 19:00 horas en las instalaciones del IDEA, finalizando con la exposición de los negocios desarrollados durante el taller.

En la primera sesión se contó con la participación de Ana María Uriega, miembro de **CANACINTRA** con la ponencia "Desarrollo Emprendedor"; Jorge Escorza de CANACO, con la charla "Plan de Negocios" y José Antonio López Espinoza, fundador de la empresa PepeWates, con la plática "El Éxito en un Cacahuete".



# Nueva Directora en la Escuela de Artes Plásticas



Como resultado de un proceso democrático dentro de la **Escuela de Artes Plásticas "Profesor Rubén Herrera"**, el rector Blas José Flores Dávila, tomó protesta a Ana Isabel Pérezgavilán Ávila como nueva directora del plantel.

El Rector reconoció que la EAP ha venido trabajando con éxito en la consolidación de las distintas áreas como el nivel de especialización de la planta docente, proyección con la sociedad, vinculación, ampliación de la oferta educativa, movilidad nacional e internacional y en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Destacó que la participación activa de estudiantes y maestros será fundamental para alcanzar las metas establecidas tanto para el plantel como para la Universidad a partir de los seis ejes que se establecen en el Plan de Desarrollo Institucional.

Agregó que es motivo de orgullo los logros que las generaciones que egresan de la UA de Ch han alcanzado a lo largo de sus 60 años de historia, acciones que se

reflejan a favor del fortalecimiento y crecimiento de la Universidad pública más importante del estado.

En este sentido, exhortó a los estudiantes, planta docente y trabajadores de la Escuela de Artes Plásticas a continuar con las acciones que permitan posicionarla como la mejor escuela de artes en el país y así seguir brindando educación de calidad a las nuevas generaciones.

Por su parte, la directora Ana Isabel Pérezgavilán Ávila expresó que durante su gestión trabajará en unidad para seguir con el crecimiento del plantel. "Mi plan de gestión es a tres años y es para todos, somos una sola escuela y unidos la haremos mejor", puntualizó.

Asimismo, aprovechó la oportunidad para agradecer a maestros y alumnos que creyeron en sus propuestas y lograron el cambio a través de un proceso democrático, dándole la oportunidad de demostrar que trabajará por una escuela más inclusiva, más transparente, más abierta, más productiva y más creativa.

# 한국어




## Curso de Verano Coreano intensivo

### FECHAS

Del 3 al 28 de Julio

### HORARIO

Lunes a Viernes de 9:00 am a 1:00 pm

 Estefania Mancillas  
 8444153077 ext 104 (de 8:00 am a 3:00 pm)  
 coreanoint@uadec.edu.mx





## Participan Lobos al Rescate en la **XV REUNIÓN PLENARIA DE UNIRED**

Para intercambiar experiencias y presentar propuestas de trabajo en temas de campañas de conservación y preservación del medio ambiente, prevención de desastres y de apoyo a damnificados por desastres naturales, integrantes de los Comités "Lobos al Rescate" participaron en la XV Reunión Plenaria de la UNIRED en la Universidad Loyola del Pacífico de la ciudad de Acapulco, Guerrero.

Durante el Campamento de formación de brigadistas, los Lobos de la Coordinación de Extensión Universitaria, participaron en talleres de búsqueda y rescate, supervivencia, rescate acuático y primeros auxilios.

En el evento se desarrollaron dinámicas de integración y convivencia en la que estuvieron presentes 35 estudiantes, 4 docentes y 6 colaboradores.

De la Unidad Torreón asistieron universitarios de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, de Sistemas, de Administración Fiscal y Financiera, Economía y Mercadotecnia, así como de las Escuelas de Enfermería, Psicología, Ciencias de la Comunidad, y la Preparatoria "Venustiano Carranza".

De la Unidad Saltillo el Instituto de Ciencias y Humanidades, Facultades de Medicina, de Economía, de Jurisprudencia, de Enfermería "Dr. Santiago Valdés Galindo", Arquitectura, Ciencias de la Comunicación, de Ciencias Físico Matemáticas, y de la Escuela de Artes Plásticas "Prof. Rubén Herrera". Por la Unidad Norte, la Escuela de Ciencias de la Salud.

El evento contó con la participación de 11 instituciones de educación superior: la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad Loyola del Pacífico, Universidad Vasco de Quiroga, Campus Hidalgo y Campus Santamaría, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, Universidad Panamericana, Ciudad de México, Universidad Anáhuac de Norte, ITESO, Guadalajara, Universidad Anáhuac, Mayab, Universidad de las Américas Puebla, Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México y Cetsy Universidad, Campus Mexicali.

Además, asistieron dos organizaciones internacionales: Word Vision México y Red Universitaria de Latinoamérica y del Caribe para la reducción de Riesgo de Desastres.

# COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Los invitamos a participar en la

## **GACETA UNIVERSITARIA**

con artículos sobre temas actuales de educación  
e investigación de interés para los universitarios.

Las participaciones podrán ser de máximo  
4000 caracteres incluyendo espacios,  
acompañadas de 2 fotografías o ilustraciones  
en alta resolución.

\*Editorial previa

Envíanos tus artículos a

[jam34509@uadec.edu.mx](mailto:jam34509@uadec.edu.mx)

[jessicaaguero1511@hotmail.com](mailto:jessicaaguero1511@hotmail.com)

## **¡Acércate a nosotros!**

Mayores informes

438 17 68

# Celebran 50 años de la Facultad de Economía

Imparten conferencia  
“La Libertad en la Vida y en la Obra de Sor Juana”







Carmen Beatriz López-Portillo Romano es mexicana y sor juanista. Cursó la Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana, y la maestría en Historia de América Latina en la Universidad de la Sorbonne. Es miembro del Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico, y forma parte del grupo de investigadores convocado por la Universidad de California (UC-Mexicanistas), y del International Women's Forum (IWF). Desde el 2012 es miembro del Consejo de Administración de UNIVERSIA-México. Es miembro del Consejo Consultivo de la Secretaría de Turismo federal y en diciembre de 2016 fue designada por unanimidad para formar parte del Compromiso Social por la Calidad de la Educación.

En el marco de los festejos del 50 aniversario de la **Facultad de Economía** y como parte de los eventos de la Semana Cultural, se llevó a cabo la conferencia magistral "La Libertad en la Vida y en la Obra de Sor Juana" impartida por la **Maestra Carmen Beatriz López-Portillo Romano, rectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana**.

"Su visita honra a nuestra institución y da realce a los eventos que conmemoran el nacimiento de la Facultad de Economía, un centro de estudios que por cinco décadas ha cumplido una destacada labor en la formación de profesionistas, desde su creación en 1967 impulsada por el Dr. Mariano Narváez González, cuando inició labores como un centro de estudios privado para posteriormente incorporarse a la Universidad en 1972", expresó el rector Blas José Flores Dávila.

En su mensaje el Rector reconoció a la Maestra Carmen Beatriz por su preocupación por estos temas, así como por su trayectoria en favor de la cultura, de la educación al dirigir la Universidad del Claustro de Sor Juana que ocupa un lugar muy destacado en el ámbito de la educación superior dentro de las instituciones privadas.

En su intervención, el director de la Facultad, Gerardo Martínez Morales mencionó que con esta Semana Cultural de la Facultad de Economía, que se celebra en el marco de los festejos de

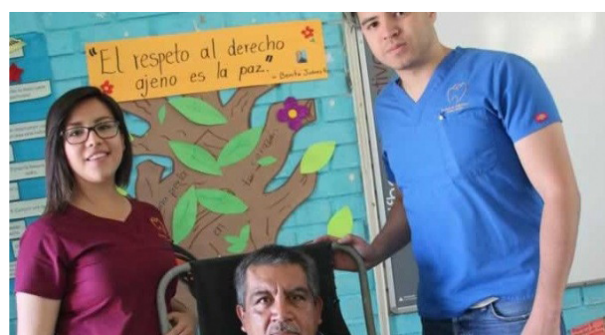
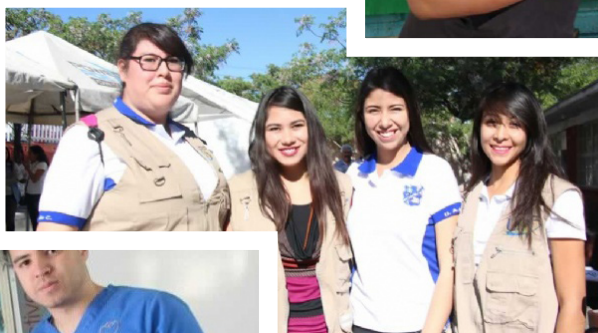
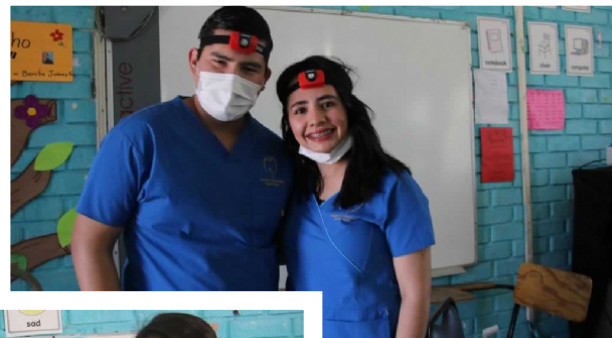
su 50 Aniversario, se pretende abrir un espacio de reflexión que contribuya al rescate de las manifestaciones culturales.

Agregó que el país es poseedor de una gran cultura. Conocerla, rescatarla y valorarla permitirá reconstruir nuestras identidades en un mundo cada vez más complejo e interrelacionado, por ello, agradeció la participación de la maestra Carmen Beatriz López-Portillo Romano, por impartir la conferencia magistral sobre La Libertad en la Vida y en la Obra de Sor Juana.



# Realizan estudiantes Jornada “Lobos Contigo”

Brindan apoyo a  
colonias de  
escasos recursos



Alumnos de diferentes escuelas de la UA de C, entre ellas Odontología, Derecho, Artes Plásticas, Trabajo Social e Historia, participaron en la Jornada "Lobos contigo."

Esta actividad, coordinada por la Unidad Saltillo, cuyo eslogan es "Vive la unidad", en esta ocasión se llevó a cabo en la Escuela Primaria "Federico Berrueto Ramón" T.M. ubicada en la colonia Nueva Jerusalem.

Rosa Elvia Morlett Ovalle, directora del plantel, señaló que la escuela tiene una población de 220 alumnos provenientes de las colonias de Nueva Jerusalem, Valle Verde y Julieta Pérez.

Dentro de esta jornada los estudiantes brindaron los servicios de: corte de cabello, sesiones de economía, literatura, artes, educación ambiental, pruebas rápidas de VIH, detección de cáncer de próstata y mama, consulta médica, odontológica, consulta jurídica, orientación de matemáticas, actividades de astronomía y de reforestación.

Los maestros del plantel ayudaron a coordinar la actividad y agradecieron a los universitarios su solidaridad y apoyo en beneficio de los alumnos.

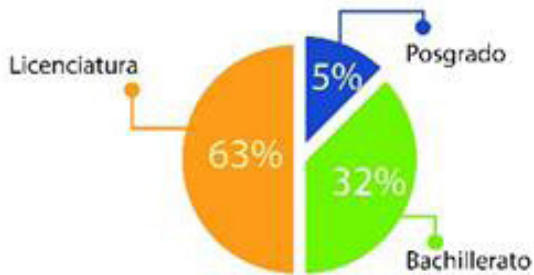
Estas Jornadas permiten a los estudiantes de la UA de C poner en práctica sus conocimientos y al mismo tiempo apoyar en la resolución de problemas de nuestra comunidad.



# Perfil Institucional



Atendemos a más de 36,000 estudiantes



54%  
MUJERES



46%  
HOMBRES

La planta docente con la que cuenta la Universidad está conformada por tres mil 97 profesores.



Profesores en el SNI

139

CA reconocidos en PRODEP

66

Proyectos de investigación

277

En el 2016 se publicaron



Además de las solicitudes de seis patentes



El 93.2 por ciento de los Profesores de Tiempo Completo cuentan con estudios de posgrado logrando con ello estar por encima de la media nacional.



Se realizaron convenios con 54 instituciones nacionales e internacionales para el intercambio académico



# CONVOCATORIA

## Para plazas de Profesores de Tiempo Completo

La Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, a través del H. Consejo Directivo convoca a las personas con estudios de doctorado en el área de Ciencias Sociales y en correspondencia al Programa Educativo de Trabajo Social, interesadas en ocupar una plaza PRODEP de Profesor de Tiempo Completo (PTC) a partir del semestre agosto - diciembre de 2017.

Estas plazas de PTC se convocan con base en los lineamientos institucionales de la UAdeC y la Secretaría de Educación Pública, bajo los criterios del PRODEP y en el marco de la normativa universitaria.

Para prestar sus servicios a la universidad, laborando 40 horas a la semana en el desarrollo de actividades académicas.

### Requisitos

- Edad no mayor de 40 años.
- Formación base en Ciencias Sociales.
- Grado académico de doctorado y/o estudios avanzados.
- Experiencia docente a nivel Licenciatura y Posgrado (opcional).
- Capacidad para gestionar recursos ante instancias correspondientes.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Disponibilidad para radicar en la ciudad de Saltillo, Coahuila.
- Contar con el perfil para obtener la Candidatura al SNI.

### Proceso de Evaluación

Los aspirantes deberán:

- Entregar su documentación de manera personal.
- Acudir a entrevista con la directora de la Facultad.
- Presentar examen por oposición del 22 al 23 de agosto.
- Revisión por el H. Consejo Directivo (24 de agosto).
- Resultados: 25 de agosto.

+ info:

Dirección o Secretaría Académica de la Facultad.  
Tels: (844) 4341920 y 4341940  
mjasso@uadec.edu.mx  
María Virginia Jasso Oyervides

# Imparten "Seminario de filosofía para universitarios"



La **Coordinación General de Difusión y Patrimonio Cultural** promueve entre los maestros de nivel medio superior de la Unidad Saltillo la implementación de un curso de capacitación en filosofía, con el objetivo de fortalecer los temas y la didáctica entre quienes imparten esta materia.

"Seminario de filosofía para universitarios" surge de una necesidad de capacitación entre los maestros de la materia de filosofía y lógica, quienes buscan con estas acciones mejorar sus perfiles y reflejar los resultados en un mejor desempeño académico de los estudiantes.

El Doctor Francisco Serrano de la **Universidad Autónoma de Zacatecas** es el responsable de impartir el seminario, que en una primera etapa consta de 20 horas y posteriormente se busca concretar un diplomado de 120 horas.

En esta primera etapa participaron los maestros de las escuelas **Ateneo Fuente**, la **Escuela de Bachilleres "Dr. Mariano Narváez"** en ambos turnos, la **"Juan Agustín de Espinoza"** de Parras, el **IDEA**, el **Instituto de Ciencias y Humanidades**. Las clases se llevaron a cabo en las instalaciones del ICH campus poniente, sin ningún costo.





# Científicos elaboran pan de yuca libre de grasas

El proyecto consiste en el desarrollo de un pan con potencial funcional, utilizando harina de yuca, inulina de agave y una fermentación con lactobacilos.

Científicos del **Departamento de Investigación en Alimentos (DIA)** de la **Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)** desarrollan pan a partir de la planta de yuca, con potenciales beneficios para la salud de los consumidores.

“El proyecto consiste en el desarrollo de un pan con potencial funcional, utilizando harina de yuca, inulina de agave y una fermentación con lactobacilos. Lo que daría la funcionalidad al producto sería la inulina y la fermentación como tal, al poder proveer ciertos beneficios al consumidor como es la mejora en la absorción de minerales, principalmente el calcio, la disminución de triglicéridos y colesterol en sangre, así como un mejor tránsito intestinal”, explicó Samuel Longoria García, estudiante de la maestría en ciencia y tecnología en alimentos de la UAdeC y colaborador del proyecto.

En esta investigación, dirigida por la doctora Ruth Belmares Cerda, profesora investigadora del DIA de la Facultad de Ciencias Químicas, se empleó el probiótico *Lactobacillus Paracasei* para realizar la fermentación y mejorar el contenido nutricional del pan de yuca. Se utilizaron cuatro tiempos distintos con su respectivo control; se evaluó el efecto que tuvo la fermentación en la reología de la masa, en la dureza y color, así como en la composición química de los panes.

“La innovación va por diferentes puntos: el uso de la yuca para productos horneados es bajo. El diseño de un pan con potencial funcional a base de yuca es



totalmente nuevo, así como el uso de la inulina y la fermentación con lactobacilos en pan de yuca", explicó el investigador Longoria García.

De acuerdo con el científico, en un principio, la investigación abarcó dos etapas. En la primera se determinó y desarrolló la fórmula del pan. La segunda consistió en la sustitución de grasas por inulina, ya que esta funciona como una especie de gel que permite la misma sensación de textura que las grasas.

En el presente, los investigadores buscan medir el efecto que tiene la fermentación con lactobacilos en las propiedades físicas y químicas del pan de yuca, así como el efecto en los parámetros reológicos de la masa.

Los estudios reológicos en masas y panes son de gran importancia, ya que permiten predecir el comportamiento de una masa al ser horneada y, en consecuencia, la calidad del producto final. Existen pocos estudios reológicos de masas y panes libres de gluten, por lo que esta es un área de interés científico.

"Actualmente el proyecto está en la fermentación con lactobacilos, que consiste en poner a fermentar la harina de yuca y se transforman, principalmente, los carbohidratos en otros compuestos orgánicos como son ácidos orgánicos, además aumentan el contenido de aminoácidos, lo que brinda un mejor balance nutricional del pan", puntualizó el licenciado Longoria García.

Por otro lado, disminuyó la cantidad de carbohidratos y aumentó el contenido de proteína debido a la fermentación. Prácticamente la fermentación hizo el pan más balanceado nutricionalmente de acuerdo con los resultados obtenidos. Hubo diferencia significativa en el contenido de carbohidratos entre el producto control y los panes con masa fermentada, mientras que el contenido de proteína aumentó ligeramente.

Con este desarrollo, se busca brindar diversas opciones que puedan consumir las personas con enfermedad celiaca, que provea un beneficio a la salud y entrar en un nicho de mercado importante para cubrir una demanda existente.

"Es un producto que actualmente no es muy conocido en México, el mayor porcentaje de producción de yuca va hacia la obtención de almidón. Al hacer un producto de este tipo se podría dar un valor agregado al cultivo de yuca y existe un nicho de mercado que, al menos en este momento, no se está explotando a gran escala", indicó el especialista Longoria García.

A futuro, los científicos buscarán determinar una formulación óptima con base en los resultados de las etapas anteriores y próximas pruebas, además de llevar a cabo la evaluación sensorial y la determinación de la funcionalidad del pan. Esto con la finalidad de patentar el producto después de las pruebas pertinentes y transferir la tecnología al mercado.

# PERFECCIONAN VENTANAS INTELIGENTES

El desarrollo de las ventanas inteligentes busca mantener una combinación entre el confort y una luminosidad adecuada en el interior de edificios, casa-habitación, entre otras, utilizando materiales electrocrómicos para lograr ahorros energéticos en aparatos de control climático.

Científicos de las facultades de **Ciencias Químicas** y **Ciencias Físico Matemáticas** proponen innovar la tecnología de ventanas inteligentes mediante el uso de materiales electrocrómicos que al cambiar de color reflejan parte de la radiación solar y acentúan sus propiedades ópticas y electroquímicas.

El desarrollo de las ventanas inteligentes busca mantener una combinación entre el confort y una luminosidad adecuada en el interior de edificios, casa-habitación, entre otras, utilizando materiales electrocrómicos y lograr importantes ahorros energéticos en aparatos de control climático.

"El principal motivo de una ventana inteligente es hacer más eficiente los aparatos de control climático, en este caso aires acondicionados, ya que gran parte de la radiación térmica solar, así como luminosa, no penetra a través de tales dispositivos como ocurre en el caso de las ventanas convencionales de vidrio, por lo que los aires acondicionados requieren menor demanda energética para mantener una temperatura adecuada dentro de la habitación", explicó el doctor Marco Antonio García Lobato, profesor investigador titular C del Departamento de Materiales Cerámicos de la Facultad de Ciencias Químicas.



El electrocromismo es una propiedad que tienen ciertos materiales para cambiar de color cuando se les aplica una pequeña carga eléctrica, los investigadores buscan optimizar esta propiedad a través del uso de diversos materiales en los vidrios que se usan en las ventanas inteligentes.

"Una ventana inteligente es un dispositivo en forma de un sándwich compuesto de dos capas electrocrómicas depositadas separadamente sobre un sustrato conductor transparente. Una de las capas electrocrómicas es catódica, mientras que la otra es anódica y ambas están separadas por un conductor iónico", precisó el doctor García Lobato.

#### Ahorro energético

El científico señaló que estas ventanas bloquean gran parte de la radiación, reflejándola hacia afuera, lo que permite que el interior de una habitación no sea impactada por tales ondas de calor provenientes del sol, haciendo más eficiente el uso de aparatos de control climático.

"Estamos trabajando en materiales electrocrómicos anódicos, que es una parte de todo el dispositivo, y estos están basados en óxido de níquel (NiO) dopado con otros elementos para aumentar la eficiencia de coloración y mejorar otras propiedades, como el tiempo de respuesta óptica del material", precisó el investigador.

Además del proceso de aclarar oscurecer el vidrio, los especialistas trabajan otros parámetros para alcanzar un buen nivel de

oscurecimiento y obtener un ahorro de energía.

"En este proyecto desarrollamos recubrimientos sobre vidrio y algunos otros sustratos transparentes, que al momento de estar incorporados al sustrato y aplicar una diferencia de potencial de corriente directa como el de una batería, estos pueden cambiar su tonalidad y, en términos de la física, su absorción óptica; es decir, cambian su coloración para que no permitan el paso de la luz", detalló el doctor Carlos Eduardo Rodríguez García, profesor investigador de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y colaborador del proyecto.

A pesar de que los científicos de la UA de C desarrollan el proyecto enfocados en ventanas inteligentes, destacan que existen otras aplicaciones potenciales para esta investigación.

"Este proyecto lo considero importante porque está encaminado a un ahorro energético, quizá si lo vemos desde el punto de vista de energía como tal, veo dos vertientes. Una de ellas es el aprovechamiento de energía solar para obtener energía eléctrica, el otro es para hacer más eficiente, disminuir o ahorrar el consumo de energía", mencionó el doctor García Lobato.

Hasta el momento, los investigadores han logrado mejorar el proceso de aclaramiento oscurecimiento, mediante la introducción de ciertos elementos en el óxido de níquel, aumentando

el tiempo de vida del material.

"Falta hacer todavía algunas pruebas, queremos meter otros elementos que den mayor durabilidad al material, ya que el óxido de níquel tiene, en ese aspecto, ciertas desventajas; en cuestión cíclica después de 400 a 500 veces que oscurece aclara el vidrio, la transparencia en el estado claro disminuye", subrayó el investigador García Lobato.

A futuro, los científicos buscarán aumentar el tiempo de vida de los materiales electrocrómicos, estudiar otras de sus propiedades, optimizando las técnicas de preparación utilizadas.

El doctor García Lobato aclara que este tipo de investigación no es sencillo, pero que continuarán trabajando en las ventanas inteligentes y sus diferentes áreas de oportunidad.

"La investigación de los electrocrómicos no es sencilla, sobre todo basado en estos cerámicos, pero en el futuro lo que queremos es tener un material que compita con los polímeros, principalmente en cuestiones como velocidad de respuesta y durabilidad cíclica, que requiera menor cantidad de carga para poder alcanzar buenos cambios ópticos, esa es la intención".

Los especialistas invitan a investigadores y estudiantes de licenciatura y posgrado, interesados en este tema, a contactarlos y buscar colaboración en el desarrollo de este proyecto.



# Convocan a cursar la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos

El Departamento de Investigación en Alimentos de la Facultad de Ciencias Químicas a través de la Coordinación de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, informa que la convocatoria y aplicación para los programas de Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos están abiertas para el siguiente año académico 2017-2018.

Estos programas pertenecen al **Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** del **CONACYT**, por lo cual, becas CONACYT son otorgadas a los candidatos seleccionados. El programa de Maestría tiene una duración de 4 semestres y el de Doctorado de 6 semestres.

En cuanto a la recepción de solicitudes, la convocatoria está abierta para el programa de Maestría a partir de la fecha y hasta el 12 de junio de 2017 a las 14:00 horas.

La investigación de estos dos programas, abarcan varias áreas del conocimiento: fermentaciones, enzimología, biología molecular, microbiología, evaluación sensorial, tecnología de los alimentos, química de los alimentos, ingeniería de las biorrefinerías, bioprocesos, toxicología de alimentos, ingeniería de alimentos, desarrollo y aplicación de películas y empaques para alimentos, fisicoquímica de alimentos y nanotecnología de los alimentos.

Requisitos y documentos a presentar: Solicitud de ingreso al posgrado-Maestría. Pago de preinscripción, tener el grado o título de Licenciatura. Los candidatos para el programa de Maestría que no tengan el grado exigido antes de la fecha de cierre de esta convocatoria,



pueden ser pre-inscritos, mencionado mediante una carta que obtendrán el grado antes del 15 de agosto del 2017. En caso que esto no se cumpla; la beca CONACYT no será concedida.

Presentar certificado de estudios de Licenciatura (Kardex, documento oficial con calificaciones) según sea el caso del programa al cual se va a aplicar con un promedio igual o superior a 8.0, currículum vitae con fotografía, carta de exposición de motivos en donde se establezcan las razones por la que solicita el ingreso al programa de Maestría, mencionando qué área puede ser de interés. Presentar documento que avale TOEFL equivalente a un puntaje mínimo de 450 puntos.

Este documento tiene que ser emitido por una Institución reconocida como: Tecnológico de Monterrey, Harmon hall, IMARC, Escuela de idiomas, etc. El examen sólo se aplica en fechas específicas. Los candidatos para el programa de Maestría que no tengan el documento comprobatorio antes de la fecha de cierre de esta convocatoria, pueden ser pre-inscritos, mencionando mediante una carta que obtendrán este documento antes del 15 de agosto del 2017.

Examen de conocimientos y aptitudes EXANI III del CENEVAL. Este examen sólo se aplica en fechas y localidades específicas. Para mayor información consultar: <http://www.ceneval.edu.mx>.

Los aspirantes de procedencia extranjera deberán presentar los documentos solicitados o sus equivalentes, debidamente legalizados y/o apostillados en forma digital vía email (ver email en la parte inferior) y

en las fechas establecidas del cierre de la convocatoria. El procedimiento de evaluación puede requerir una entrevista en español o inglés por videoconferencia.

NOTA IMPORTANTE: A partir de esta convocatoria todos los documentos serán en forma digital.

Se pueden postular para la presente convocatoria: todos los ciudadanos nacionales y extranjeros, los extranjeros seleccionados para el programa de Maestría deberán acreditar su legal estancia en el país y mostrar los documentos migratorios que les autorizan realizar estudios en México.

El examen de conocimientos el 14 de junio de 2017. Entrevista el 15 de junio de 2017 Examen Psicométrico el 16 de junio de 2017. Resultados el 4 de agosto de 2017. Las inscripciones del semestre otoño-invierno del 7 al 11 de agosto de 2017.

Para mayor información acerca del programa de maestría disponible en la página oficial: [www.dia-uadec.mx](http://www.dia-uadec.mx) o bien vía email a través de las siguientes direcciones: Información general de los programas [alimentos@uadec.edu.mx](mailto:alimentos@uadec.edu.mx) - Coordinador del Programa de Maestría [hector\\_ruiz\\_leza@uadec.edu.mx](mailto:hector_ruiz_leza@uadec.edu.mx)

El Departamento de Investigación en Alimentos de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Coahuila se localiza en el Bulevar **Venustiano Carranza y José Cárdenas Valdez en la Colonia República, C.P. 25280 en Saltillo, Coahuila, México**, teléfono 844 416 12 38

# Participan en I Coloquio del Observatorio Internacional de Educación Jurídica



El rector Blas José Flores Dávila inauguró el I Coloquio del Observatorio Internacional de Educación Jurídica "El papel de la Academia en la Defensa de los Derechos Humanos. Retos, desafíos y oportunidades", organizado por la **Academia Interamericana de Derechos Humanos** de la UA de C en coordinación con **Enfoque DH** y la **Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional**.

Flores Dávila, expresó que el quehacer de la Academia guarda un vínculo inherente con todos los temas que son de interés público, pero sobre todo de interés social; su actividad está orientada a la generación de conocimiento que contribuya a la solución de distintas problemáticas aportando alternativas que lleven a mejorar colectivamente.

Destacó que las universidades cuentan con la capacidad de conjuntar esfuerzos de las diferentes disciplinas en torno a un tema tan relevante y de tan amplio alcance. "No sería la primera ocasión, en el caso de nuestra casa de estudios, en la que un asunto de interés común reúna la atención, así como la colaboración de diferentes áreas del conocimiento y de sus cuerpos académicos".

La realización del presente coloquio sienta un precedente importante, que llamará a asumir un nuevo y activo papel de nuestros investigadores respecto a los Derechos Humanos, que abrirá nuevos caminos y convocará al trabajo interdisciplinario sobre este particular, puntualizó Blas Flores.

Por su parte, Juan Carlos Arjona Estévez, Coordinador Institucional y Subdirector de Enfoque DH, organización financiada por la Agencia de Cooperación de los Estados Unidos de América, expresó que dicha organización decidió participar y contribuir en la elaboración del coloquio debido a su interés por apoyar a universidades que realizan actividades vinculadas con los derechos humanos.



En este sentido, reconoció la labor que se realiza en la Autónoma de Coahuila, a través de la Academia Interamericana de Derechos Humanos, por contribuir a la solución de las problemáticas relacionadas con este tema en la actualidad, así como por generar nuevo conocimiento.

Las actividades se llevaron a cabo en las instalaciones de la Infoteca Central; se trataron temas como: ¿Cuál es el papel de la academia en la defensa de los derechos humanos?; interdisciplinariedad y derechos humanos; la utilidad y necesidad de los concursos de Derechos Humanos; la utilidad y necesidad de las clínicas jurídicas de derechos humanos; la formación del jurista de derechos humanos.

Durante el evento se contó con la participación de miembros de la AIDH, así como expertos en educación jurídica, entre ellos Jacobo Dayán de la Universidad Iberoamericana; Luis González Plasencia de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; Elizabeth Ramírez de la Universidad de Ciencias de Seguridad.

Ricardo Alberto Ortega de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Ximena Medellín de la Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Guadalupe Barrena Nájera de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Juan J. Garza Onofre de la Facultad Libre de Derecho y Centro de Educación y Eduardo Román del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (CEEAD).

Como resultados de los trabajos de las jornadas se realizará un documento conjunto entre la Academia IDH y Enfoque DH sobre los resultados logrados en el Coloquio para detonar el debate a nivel nacional, posteriormente las investigaciones se publicarán en un texto de la colección de la Academia IDH "Jurisprudencia Siglo XXI", de la editorial Tirant Lo Blanch.



# PREMIAN A GANADORES DE LA TERCERA COMPETENCIA NACIONAL DE DEBATE NACIONAL DE DEBATE SOBRE DERECHOS HUMANOS



En la Infoteca del Campus Arteaga se realizó la premiación de la Tercera Competencia Nacional de Debate sobre Derechos Humanos, evento organizado por la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la UA de C.

El primer lugar fue para la **Universidad Modelo de Yucatán** con su asesor Luis Alfonso Méndez Corcuera; el segundo lugar lo obtuvo la **Universidad Autónoma de Yucatán** y su asesora, María de los Ángeles Cruz Rosel y el tercer lugar fue para la **Universidad Autónoma de Baja California** y su asesor Jorge Humberto Vargas Ramírez

En el rubro de Mejores Notas, que es el cuerpo académico encargado de revisarlas, se premió al equipo de la Universidad Modelo de Yucatán; como mejor oradora, Génesis Pech Morejón de la Universidad Modelo; mejor orador: Carlos Francisco González Elenes de la Universidad Autónoma de Baja California.

El presidio que premió a los concursantes de este debate lo conformó el titular de la Oficina de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo, Federico Garza Ramos, quien asistió en representación del gobernador Rubén Moreira Valdez y el oficial mayor Julián Anzaldúa Gutiérrez representante del rector Blas José Flores Dávila.

Además, Sofía Velasco Becerra, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo

# GANADORES DE LA COMPETENCIA DE DEBATE DERECHOS HUMANOS

León; Irene Spigno, directora de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la UA de C; Armando Luna Canales, presidente de la Comisión de DDHH de la Cámara de Diputados, así como Alejandro Cubí, director en México de Tirant Lo Blanch.

En su intervención, Federico Garza Ramos, titular de la Oficina de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo felicitó a los participantes del certamen, a los organizadores por realizar este tipo de ejercicios académicos en el área de la jurisprudencia actual.

Por su parte, la directora general de la Academia Interamericana de Derechos Humanos, Irene Spigno agradeció a las autoridades su presencia, y felicitó a los equipos participantes y representantes de las universidades Veracruzana, de la Autónoma de Baja California, de la Universidad De La Salle Oaxaca, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la Universidad Autónoma de Yucatán, de la Universidad Modelo, del Centro de Estudio de Ciencia y Humanidades y del Centro de Estudios Superiores Hidalguense.

Destacó que al organizar esta competencia se ha cumplido con el objetivo principal, que es facilitar a los alumnos de las escuelas de derecho del país, el aprendizaje sobre los derechos humanos que es uno de los principales fines de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la UA de C.





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

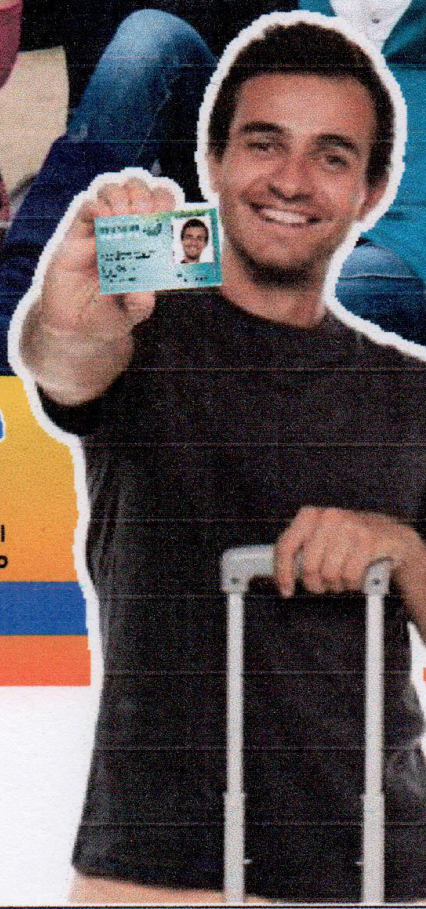
## COORDINACIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Construyen  
Juntos el Futuro



Te vas a estudiar al extranjero...  
¿Y tu Seguro Internacional de Viajero ?

Contamos con la  
mejor asistencia  
para tu viaje



Chat 24 hrs



Asistencia  
médica



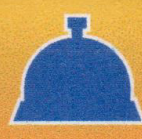
Asistencia  
Odontología



Rastreo de  
equipaje



Ubicar el sitio  
deseado



Servicio  
concierge



Traslado al  
aeropuerto

400,000 prestadores médicos a su servicio | Presencia en 17,000 ciudades

**Tel. 844-410-22-43**

**844-414-90-11 Ext. 114 y 115**

agenciasetej@hotmail.com

Hidalgo Sur 435 Zona Centro

Saltillo, Coah.

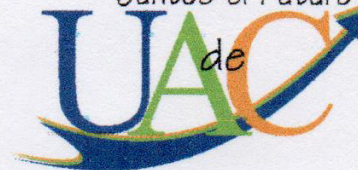




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

Construyendo Juntos el Futuro

COORDINACIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Ofrece a través de su Agencia de Viajes los siguientes servicios



Seguro Internacional

Diplomados

Experiencia Internacional durante el Verano

Credencial Internacional

Au Pair

Paquetes vacacionales

Boletos de Avión

Cursos de idiomas en el extranjero

Tel. 844-410-22-43 / 844-414-90-11 Ext. 114 y 115

agenciasetej@hotmail.com

Hidalgo Sur 435 Zona Centro Saltillo, Coah.

Por: Salvador Hernández Vélez / jshv0851@gmail.com

# MI OFICIO ES

Juan Rulfo sólo necesitó dos libros para legarnos su arte de narrar. En el aniversario del centenario de su nacimiento (16 de mayo de 1917), la Universidad Pedagógica Nacional de Saltillo, organizó un panel para charlar sobre la aportación literaria de este gran escritor. Para hablar de la obra de Rulfo es necesario conocer sobre su vida, esto es, estar al tanto de su personalidad en todos sus matices, como enamorado, como ser social, y, sobre todo, como escritor. Ante el deceso de su papá se sumergió en los libros, de esa manera superó el duelo. Leyendo reconstruyó su vida. Desde entonces los libros lo acompañaron siempre, fue un lector empeñado. Alternaba la cotidianidad de su trabajo, indispensable para subsistir, con la lectura y la escritura, y además con el alpinismo. Siempre fue un excelso observador de la naturaleza y de la vida de las personas. Las escaneaba.

Rulfo nunca consideró la escritura como un trabajo profesional, no se propuso lucrar con el oficio de escritor. Decía que para él "... el único oficio es el de vivir". Conciliar el trabajo creador literario con la sobrevivencia cotidiana fue un reto que enfrentaba a diario. Entre vivir la vida y contar la vida hay que ganarse la vida, él siempre se ganó la vida, sus diferentes trabajos así lo muestran. Sus empleos en cambio le proporcionaron muchas horas libres para escribir y le permitieron menos privaciones, tenía para asistir regularmente a los conciertos de la Sinfónica Nacional y para comprar muchos libros. Entre 1955 y 1963 ejerció

muy diversas actividades. Sus biógrafos dicen que la lectura determinó en gran medida su vida, era habitual que el amanecer lo sorprendiera devorando libros. Rulfo llevó una vida sin sosiego, los libros le ayudaron a mitigarla. También emprendía largas caminatas, lo que le permitía conciliar la creación con la sobrevivencia.

Nunca fue a la Universidad, estudiaba por su cuenta, era autodidacta. Dicen que le gustaba en todo, liar un poco.

Del análisis de su libro de cuentos "El Llano en llamas" y de su novela "Pedro Páramo", Françoise Perus asegura que el escritor jalisciense, "no hizo literatura", creó literariamente, lo que es una cosa distinta", y agrega: "Rulfo no fue un escritor improvisado y su arte narrativo es absolutamente pensado en todas sus dimensiones e implicaciones". Era una persona sumamente cultivada.

En la actualidad al releer la obra de Rulfo, para poder apropiarnos de ella, debemos hacerlo de modo diferente, porque nuestras preocupaciones y horizontes de reflexión son otros. La obra de este gran literato latinoamericano es un reflejo del mundo rural de la primera mitad del Siglo 20, y aunque en muchas comunidades rurales esa realidad no ha cambiado, las redes sociales sí han cambiado los comportamientos de sus habitantes.

Rulfo lo que leyó y observó, se lo apropió creativamente



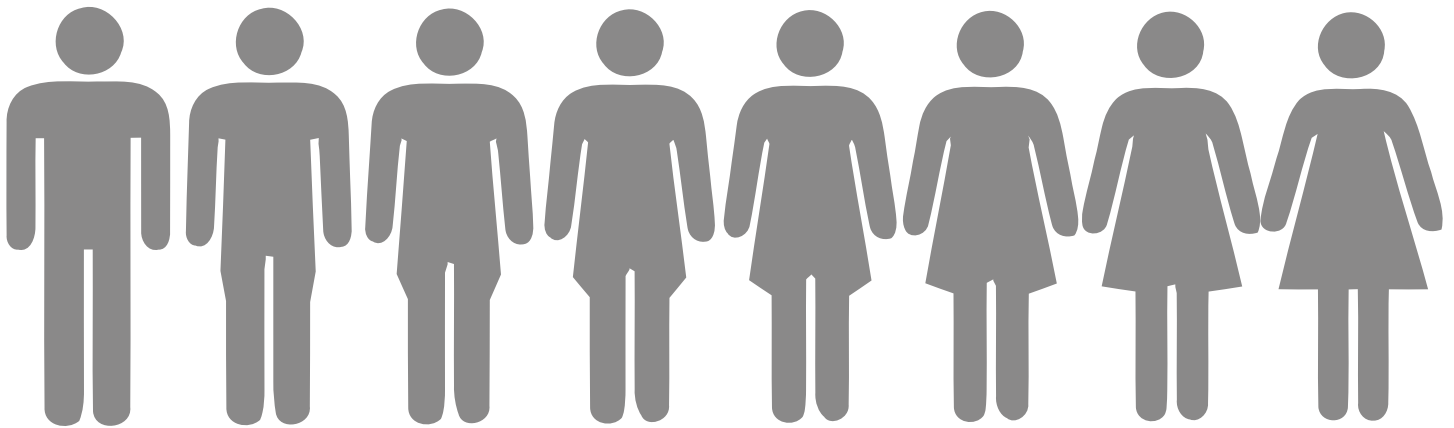
# S VIVIR

dimensionándolo en el tiempo, de ello la vigencia de su obra, muy ligada con la vida, incluso la actual, y con su propia forma para restablecer esa conexión con la vida. Al transitar sus páramos, pone la mirada perdida en un horizonte de tierra, de polvo, de nada, sin embargo, a partir de ello crea. Crea a partir del páramo. Para mí, Rulfo retrata mágicamente a la gente de nuestras comunidades semidesérticas, sobre todo de la que se queda a vivir a pesar de que no visualizan futuro. Pero también en sus cuentos y novela, plasma a los que abandonan esas comunidades, como sostenidas en el tiempo.

La primera vez que leí a Rulfo, hace medio siglo, fue cuando estaba cursando la preparatoria, ya vivía en la ciudad, en Torreón, estudiaba en la PVC, ¡oh, sorpresa! Rulfo me trasladó al pueblo mismo donde estudié la primaria, me sorprendió sobremanera cómo retrataba a los vecinos y a la comunidad en la que viví de niño. Hace unos pocos años me encontré con la literatura de Herta Müller, premio nobel de literatura en 2009, en sus libros refleja genialmente la vida de las comunidades donde vivió de pequeña. Y me volví a remitir, de otra manera a Rulfo.

Residí en Acacio, Durango, un pueblo, como los que describe Rulfo, ahí el polvo se levanta al paso de un montón de chivas, se queda estacionado un rato en el aire. También me asombra el lenguaje que utiliza Rulfo, es muy de pueblo, como en el que viví. Sin duda la lectura de la obra de Rulfo, es imaginación, de ninguna forma es consumo.

# Igualdad de géneros; para avanzar



Por: César Felipe de la Rosa Durón

Licenciado en Derecho, con mención honorífica, por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila; Máster en Impuestos, por la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila; cursa el Doctorado en Ciencias de la Educación en la Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Coahuila, columnista de EL HERALDO DE SALTILLO, SIN CENSURA y del PERIÓDICO ACCESO; docente en el nivel Licenciatura en las carreras de Derecho, Administración de Empresas y Contaduría; Docente en el nivel Maestría, en Derecho y en Finanzas; asesor de tesis; y Maestro investigador.

¿Por qué hablamos de “género” y no de sexo?

Es cierto que nacemos con un sexo biológico, hombres y mujeres, tenemos características genéticas de diferenciación sexual. Ejemplos: cadera más ancha en las mujeres, barba en los hombres, timbre de voz, etc....

Pero la manera cómo vamos adquiriendo una identidad como hombres o mujeres, se da en medio de la familia y de la sociedad (escuela, comunidad, iglesia, etc....) aprendemos aquello que debe hacer y sentir una mujer y lo que debe hacer y sentir un hombre. Pensemos en las frases que madres y adultos en general dicen a los niños y niñas frente a situaciones de miedo, dolor o pena, o las recomendaciones de comportamiento frente a otros, o los juguetes y vestimenta que les compramos o regalamos. Entonces vamos construyendo una personalidad diferenciada que no es un producto biológico sino social.

Se nos asigna una identidad, se espera que los varones actúen de una determinada manera y las mujeres de otra, nos han enseñado eso y así es como actuamos. Por ejemplo, la mujer no tiene miedo a llorar en público, pero para el varón sólo le está permitido llorar en circunstancias especiales; un hombre que no se interesa por sus hijos es justificado porque trae el sustento económico al hogar, pero una mujer que trabaja fuera del hogar y desatiende a sus hijos es considerada una “mala madre o madre desnaturalizada”, etc....

El género es una construcción social, es debido a ello que las características consideradas femeninas y masculinas varían ampliamente entre las diferentes culturas y los diferentes tiempos en los que vivimos, en otras comunidades, naciones y países puede ser de diferente forma.

De estas diferencias de género, se derivan diferencias en la posición social y prestigio de mujeres y hombres, que históricamente representan y reproducen una subordinación de las mujeres: con menores posibilidades de participación social, de tomar decisiones, de acceder a recursos, etc. Pero no sólo hay desventajas para las mujeres, también los hombres tienen desventajas en este sistema de relaciones de género: sobre el hombre recaen muchas responsabilidades, tiene que aparentar que siempre lo sabe todo y lo puede todo, tiene que ocultar sus miedos y algunos de sus sentimientos, es decir que también el hombre ve afectada una parte de su personalidad.

Entonces, “genero” no es un sinónimo (quiere decir que no es igual) a “sexo”, tampoco la palabra “genero” es sinónimo de “mujeres” (género no quiere decir mujeres) El enfoque de género es analizar comportamientos, tareas y roles específicos de mujeres y hombres en ámbitos privados (familia) y públicos (barrio, la comunidad y gestión pública). Nos ayuda a mirar y reconocer las relaciones de poder entre mujeres y hombres, al mismo tiempo de comprender los aspectos culturales que explican las diferencias y la situación de inequidad, de discriminación, de vulneración de derechos y la opresión en que tradicionalmente ha vivido la mujer.

El incluir la perspectiva de género en la vida cotidiana y en el trabajo con organizaciones sociales supone: promover que Mujeres y hombres participen en condiciones de paridad (los dos juntos) en la capacitación, planificación, ejecución y monitoreo de políticas públicas, programas o proyectos para que sus necesidades específicas sean tomadas en

consideración; en la vida familiar tratar con igualdad a hijas e hijos, el valorar y respetar a nuestra pareja y establecer relaciones de valoración y respeto en el trabajo que abarquen a mujeres y hombres en condiciones de equidad; el trato igualitario consiente para mujeres y hombres debe ser parte de la cotidianidad laboral, familiar, política, económica, social y cultural.

Algunas situaciones condicionantes para que esta situación de desigualdad se mantenga: la persistencia de patrones y estereotipos culturales, que reservan el desarrollo de funciones y cargos públicos exclusivamente para los hombres y asignan a las mujeres, como único proyecto de vida el trabajo del hogar, el cuidado de hijas e hijos y personas ancianas o enfermas; la existencia de la discriminación de hecho, aunque las leyes “garantizan” la plena igualdad (de Derecho), en la práctica las mujeres no gozan de la misma dignidad, oportunidades, derechos y libertades que ejercen los hombres en la vida social; la legislación, las políticas nacionales e institucionales no garantizan, la plena igualdad de mujeres y hombres en todas las esferas de la vida entre otras.

Durante siglos se creyó que estas situaciones eran naturales, determinadas por las diferencias biológicas entre los sexos, finalmente por medio de conocimientos científicos, se demostró que eran creaciones sociales sujetas a transformaciones. En culturas tradicionales, se valora fundamentalmente el trabajo reproductivo de las mujeres y su dedicación exclusiva a la vida familiar, ya que se cree que esa es su condición natural, que las destina a ser “madre-esposa”.

Así mismo se desvaloriza la participación de las mujeres en lo cultural, político, religioso y económico, aunque las leyes afirmen que las personas son iguales ante la ley, sin distinción de etnia o sexo. Sin embargo en la cotidianidad, sobre las diferencias físicas o biológicas es decir el sexo, se han construido una serie de marginaciones o exclusiones en la vida, social, política, religiosa, económica y de acceso a la justicia, entre hombres y mujeres que es llamada desigualdad de género.

Debemos desde la organización familiar-formativa, social y comunitaria promover acciones para cambiar y transformar relaciones y prácticas patriarcales, promoviendo equidad e igualdad entre mujeres y hombres como personas con derechos. Igualdad de géneros; para avanzar.



# OU FI

Por Marcelo Lara Saucedo

El béisbol, esa actividad que según los antiguos llaman “El Rey de los deportes”. Se encuentra en la cuenta máxima casi listo para el poche, me refiero al tema de sus finanzas, históricamente no ha sido un deporte rentable en nuestro país y tiene en el fútbol a su principal depredador, este último consume casi el 92% de la publicidad de los patrocinadores, así de sencillo. Negocio que pierde dinero pues simplemente no es negocio pero en este caso tenemos un factor llamado afición que no lo deja morir.

Plinio Escalante Bolio, presidente de la LMB (Liga Mexicana de Béisbol), ha comentado en diferentes entrevistas que las principales causas de los problemas económicos del béisbol están en los altos

# IT nanciero

salarios de jugadores, la logística de los equipos, la poca afluencia a los estadios, así como el poco apoyo de los potenciales patrocinadores. Una franquicia, según datos de esta liga, cuesta en promedio 40 millones de pesos por año y al enfrentarla con los ingresos arroja una diferencia negativa de 35% por debajo de los costos. Es decir la mayoría de los equipos están operando con números rojos.

Los gobiernos locales han sido de gran ayuda para mantener de pie a la mayoría de los equipos de béisbol en nuestro país, cito el caso de Coahuila, Quintana Roo, Veracruz, Tabasco, Campeche, entre otras. Por cierto si a usted le gusta este deporte y es saltilense permítame presumirle que, según datos de la revista Forbes México, los Saraperos de Saltillo son de las novenas que mejor pagan a los jugadores y de las pocas que salen tablas con sus ingresos y gastos, y de paso con una de las aficiones más rentables de la liga, 382 mil espectadores en promedio y 38 millones de pesos por taquilla anual.

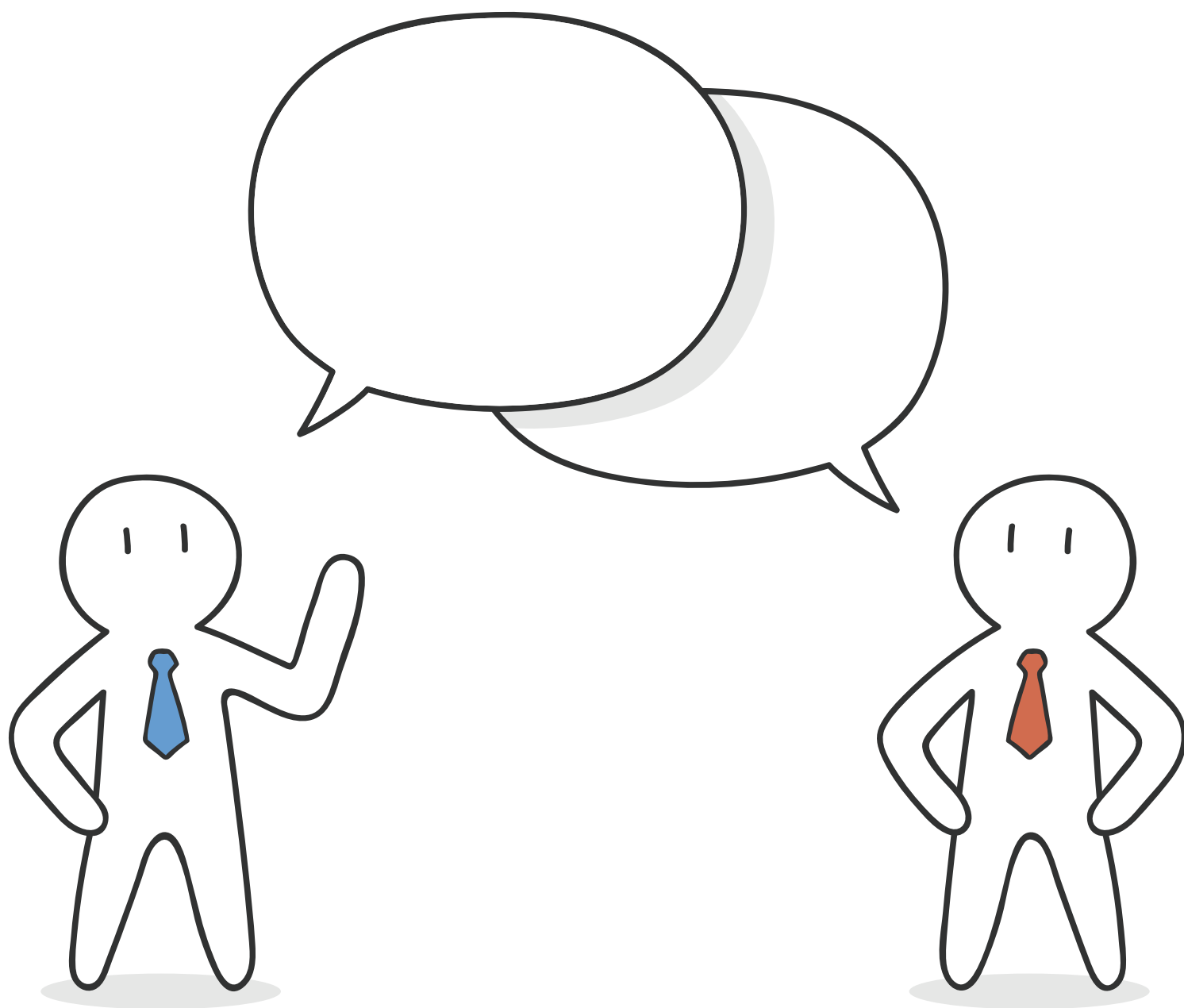
La afición por el béisbol en México es mucha pero no suficiente, además el gusto por este deporte no está pasando de generación en generación y por eso los parques se empiezan a quedar solos, es innegable que la liga tiene que hacer que regrese la gente joven a las butacas, han reconocido que de aquella época de oro de los años 60s y 70s queda muy poco, pues inclusive el básquetbol y el boxeo profesional les ha

ganado terreno. Sin embargo los estadios tampoco son tan grandes y los inversionistas son pocos si de construir nuevos se trata. El más grande es el de los Sultanes de Monterrey con capacidad para 27,000 espectadores, además es el monarca en ingresos por taquilla con 57.5 millones de pesos promedio anual.

Diablos Rojos del México, uno de los clubes más populares de pelota, tiene la entrada más barata en promedio, con un costo de 32.5 pesos mientras que Sultanes de Monterrey tiene el promedio más caro con un costo de 122 pesos. Parece que además de mantener precios muy accesibles en el boletaje para un deporte nada elitista, tienen una receta para atraer más fans casi casi como su bateador de poder llamado Televisión por cable e internet la cual ya está publicitada en su página web. Porque de algo están seguros, los patrocinadores y los medios de comunicación por más amantes y románticos que sean del béisbol no va a participar con estadios vacíos.

Los dueños de un equipo siguen inyectando de sus capitales personales, lo siguen apreciando como un hobby, tema de discusión aparte merece el hecho de que algunos sacan ganancias de la producción y venta de jugadores, insisto, los menos raspados son porque les reditúa la taquilla, además el espectáculo no ayuda desde el momento que tiene una duración promedio de 3 y media horas contra 2 horas de la mejor liga del béisbol de mundo que es la de los Estados Unidos. La LMB tiene que trabajar durísimo si quiere recuperar el lugar económico que le corresponde al béisbol en la historia de nuestro país, quizá pueda venir una reducción de equipos o de lo contrario solo quedaran bellos recuerdos al cantarse el ultimo strike.

# EL DERECHO D EN MATERIA E





# LA RÉPLICA ELECTORAL

Por: Alberto Campos Olivo

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos<sup>1</sup> reconoce el derecho de manifestar libremente nuestras ideas, pero ello no es absoluto y mucho menos arbitrario, pues en los supuestos de que se lesione a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público, entonces, entre otras opciones, el afectado puede ejercer el derecho de réplica.

La réplica es “el derecho de toda persona a que sean publicadas o difundidas las aclaraciones que resulten pertinentes, respecto de datos o informaciones transmitidas o publicadas por los sujetos obligados, relacionados con hechos que le aludan, que sean inexactos o falsos, cuya divulgación le cause un agravio ya sea político, económico, en su honor, vida privada y/o imagen.”<sup>2</sup>

Sin duda este derecho es de capital importancia, pues aunque ha estado protegido desde el texto constitucional y con la “Ley sobre delitos de imprenta”, la falta de procedimientos ágiles y efectivos para hacerlo valer impedía una verdadera protección al afectado, pero que ahora es una realidad con la “Ley Reglamentaria del artículo 6o., párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Derecho de Réplica”<sup>3</sup>.

En una época en la que es muy fácil y rápido propagar información, dada la tecnología con la que contamos, existe la práctica de difundir videos, mensajes o imágenes, cuyo contenido puede causar un impacto negativo en la esfera jurídica de la persona a la que se refieren.

En ese sentido, en los procesos electorales es común, aunque reprobable, que como parte de sus estrategias, los partidos políticos, candidatos e incluso terceros, recurren a la propagación de mensajes o promocionales en los que atribuyen hechos negativos a sus adversarios, que cuando son falsos, pueden afectarles su honra o reputación; sin embargo, los afectados, normalmente las y los candidatos, pueden ejercer el derecho de réplica respecto de la información inexacta o falsa que difunden los medios de comunicación, las agencias de noticias, los productores independientes y cualquier otro emisor de información responsable del contenido original, los que tienen la obligación de permitirla.

Aunque esa conducta se considera por algunos parte de la contienda electoral y riesgos de la misma, no por ello debe asumirse como normal y mucho menos acostumbrarnos a que eso suceda, pues entonces la regla para la sociedad sería difamar a otros como medio de dirimir nuestras diferencias.

Si aspiramos tener un mejor país, con prácticas electorales correctas, debemos empezar por ser más analíticos con la información que recibimos. Para aquellos casos en que un actor electoral se sienta afectado por difusión de información falsa, puede ahora ejercer el derecho de réplica, y los medios de comunicación están obligados a permitirlo, con las sanciones correspondientes si no lo hacen, para que todos podamos conocer la postura del afectado. Ello generará una sociedad mejor informada, pues “la libertad de opinión es una farsa, a menos que se garantice la información objetiva”<sup>4</sup>.

- 1 Artículo 6 primer párrafo.
- 2 Artículo 2, fracción II, de la Ley Reglamentaria del artículo 6o., párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Derecho de Réplica.
- 3 Publicada en el Diario Oficial de la Federación del 4 de noviembre de 2015.
- 4 Arendt, H. Verdad y política. Recuperado el 15 de mayo de 2017, de [https://www.upf.edu/materials/polietica/\\_pdf/H.\\_Arendt.\\_Verdad\\_y\\_politica\\_x1x.pdf](https://www.upf.edu/materials/polietica/_pdf/H._Arendt._Verdad_y_politica_x1x.pdf), p. 11

# El saber que cambia

Por: Fernando De Las Fuentes

Si alguien te está enseñando a sentir y a saber qué sientes, eres la excepción de la regla. Ten la seguridad de que tendrás una vida plena, es decir, llena de sentido, creativa, sana, satisfactoria y productiva.

Si no es así, continúa leyendo, porque vamos a desentrañar aquí una de las mayores confusiones sentimentales de la humanidad, esa que tiene al mundo de cabeza: creer que se ama cuando se está enamorado.

Para nadie es un secreto que son diferentes, pero pocos tienen la claridad de que entre el enamoramiento y el amor hay la misma distancia que entre la fantasía y la realidad. Y aún sabiéndolo, es difícil discernir entre ambos cuando se está viviendo la experiencia.

Murió el amor, se oye decir muy frecuentemente a parejas que ya no se sienten enamoradas. Es que lo amo, o la amo, es lo común entre personas que toleran conductas hirientes mientras experimentan enamoramiento.

Ciertamente, no todo amor nace del enamoramiento ni todo enamoramiento deriva en amor, pero lo común es que formen parte de un proceso que generalmente termina en desastre, porque no se entiende la diferencia ni la naturaleza de cada uno.

Comencemos por lo que no es amor. Dice el psicólogo gestalt Sebastián Restrepo que “el enamoramiento –o amor romántico– es un hechizo mezclado de hormonas masculinas y femeninas que producen un trance hipnótico en el que los enamorados caen enceguecidos y distorsionan completamente la imagen del otro a cambio de la imagen ideal que tienen en la cabeza. Es una anestesia a la crítica y a la capacidad de discernimiento, es una mezcla de manía, demencia y obsesión que aísla a la gente de su familia y de sus amigos; es un estado de ‘ilusión’, por así llamarlo, en el que solamente percibimos aquello que nos gusta y nos identifica con el otro. Lo

idealizamos todo y vemos la vida de una manera casi perfecta”.

La química neuronal del enamoramiento es tan fuerte que es adictiva. Es literalmente una droga. Hay personas que en la vida van rompiendo relaciones cuando esta locura temporal se acaba, en busca de una nueva experiencia en la montaña rusa hormonal.

El enamoramiento es puramente emocional, superficial, aunque intenso. Exalta la fantasía a través de ensoñaciones sobre escenas románticas; la presencia de sujeto amado lleva a un entusiasmo y erotismo de riesgo cardíaco, mientras su ausencia devasta, produce melancolía, angustia, ira.

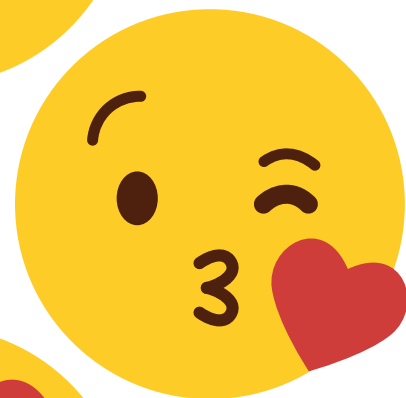
El enamorado sobrevalora a su pareja y subestima la realidad, pero no se da cuenta, sobre todo porque no conoce los síntomas de la pasión: el arrebató afectivo, las ansias de presencia, la necesidad de complacer para recibir lo que se cree necesitar, la tolerancia extrema bajo la creencia de que “el amor” hará que el otro cambie, el miedo a la pérdida.

Como buen proceso orgánico de emociones excesivas, que van de la euforia y el éxtasis, a la zozobra y el tomento, el enamoramiento es temporal. Dura de tres meses a tres años. Una vez extinto, o pasamos a la realidad del amor o huimos.

El amor es un sentimiento profundo, basado en la aceptación del otro tal cual es. En esta aceptación hay que trabajar mucho, especialmente cuando el enamoramiento ha acabado, pues es entonces que se vuelven dolorosamente notorios los defectos y las actitudes negativas de la pareja.

Nuevamente Sebastián Restrepo: el amor es elegir, y “elegir es construir y abrazar al otro con todo y su sombra, yendo más allá de la pasión... Nos vinculamos a la persona elegida desde un apego sano, sintiendo junto a esa persona paz, tranquilidad, seguridad”.

# ará tu vida



Si tuviéramos clara esta diferencia en la época en que establecemos relaciones basadas en el enamoramiento, de la adolescencia a la primera madurez, es decir, hasta los 25 años, el mundo cambiaría, de verdad, porque no convertiríamos la vida en común, viviendo juntos, en el campo de batalla que resulta de intentar reencuadrar al otro en la imagen que tuvimos de él cuando estábamos enamorados. Ni permitiríamos lo que durante el enamoramiento toleramos debido a la fantasía de “el amor lo puede todo”.

Según el Instituto Mexicano de la Juventud, el 76 por ciento de los mexicanos de entre 15 y 24 años con relaciones de pareja han sufrido agresiones psicológicas. Muchos ni siquiera las perciben, porque están enamorados. Aún más grave, creen que se deben al amor.

Justifican y perdonan, con lo cual estandarizan la violencia, que continua en la relación sin ser considerada como tal, aun cuando el enamoramiento ha pasado. Una relación en la que evidentemente no figura el amor, porque éste no permite el abuso, ni de ida ni de vuelta. El respeto es su lenguaje.

Si toleras a alguien cuyas reacciones temes, porque sin razón explota, te grita, insulta o reprocha; si le permites que te controle, te vigile, te amenace o te manipule; te descalifique o te presione; te aplique la ley del hielo, te denigre delante de los demás o te culpe por todo; te compare, te prohíba determinadas actividades o no crea en lo que le dices; te critique constantemente o intente imponer siempre su punto de vista, seguramente estás enamorado o enamorada, no amando.

En tal caso, aléjate, con la seguridad de que lo que hoy crees que es amor no lo es, y que pasará más rápido de lo que parece. Tolerar el síndrome de abstinencia. Se irá. Y nunca establezcas con esa persona una relación duradera, porque ahí no encontrarás jamás el amor, antes, solo sufrimiento.

# Redes Sociales y Sorpresas

Por: Dr Angel Morales Salazar

Las redes sociales han llegado a quedarse y a revolucionar el pensamiento y la acción de las masas en muchos fenómenos como son los gustos y preferencias de las personas, la calidad del contenido informativo, y la cantidad de información sobre los temas de interés de cada persona, y también las preferencias políticas.

En el siglo XX y todavía la primera década del XXI dominaban fuertemente las tendencias los medios masivos de comunicación la "mass media", marcaba modas y tendencias en los hábitos de consumo, en los gustos deportivos y musicales, incluso en la opinión pública de la clase gobernante.

Las grandes corporaciones, y los partidos políticos en acuerdo con las grandes compañías de medios de comunicación lanzaban un contenido mediático que influía enormemente en las personas, en su forma de pensar, vestir y uniformaban sus opiniones.

La radio, la prensa y la televisión siguen siendo grandes monopolios que envían contenidos casi uniformados sobre todos los temas, salvo honrosas excepciones.

Claro que siempre la lectura de libros y material impreso mantenía a una elite pensante generalmente académica, no solo fuera de estas tendencias sino muchas veces crítica hacia las mismas.

Así transcurrió el S.XX, y podemos encontrar muchos estudios y escritos de filósofos y lingüistas como Noam Chomsky que

nos hablan de la manipulación mediática.

Cuando todo parecía que estábamos destinados a la ignorancia masiva encausada por una plutocracia, surge una luz, que en unos pocos años ha venido a evolucionar el mundo.

Se trata de las redes sociales, gracias al internet, como son por ejemplo el WHATSAPP Y EL FACEBOOK por mencionar algunas.

Pero también hablo de herramientas como Elsevier, Google académico, que ponen material de investigación seria al alcance de cualquiera, o como Amazon donde encontramos material literario a bajo precio, y que es de hecho compartido en redes sociales, así como muchas páginas y grupos de discusión de temas específicos, o redes profesionales o académicas en donde se comparte información de alto nivel intelectual y de investigación.

Todo este fenómeno en donde se pone el conocimiento a disposición de quien le interese, aunada a que cada persona tiene el potencial de convertirse en un medio de difusión, ya sea con un blog personal, con la publicación de sus escritos o pensamientos en diversas redes sociales o simplemente expresando su opinión nos lleva a varios resultados observables:

1. El común de las personas está más informada, que las personas del S.XX.
2. Las personas emiten opiniones constantemente de todos los temas, económicos, políticos,

sociales de entretenimiento y de arte, generando un interés por aprender más de dichos temas.

3. El criterio del común de la gente tiende a agudizarse a medida que pasa el tiempo, al tener acceso a información de calidad y poder cotejarla con información de mala calidad, las personas se van haciendo cada vez más selectivas.
4. Si bien existe mucha información no fundamentada y opiniones poco científicas sobre temas serios, como advertía Humberto Eco, sobre "las legiones de idiotas" como el las llamó, al final está ganando la cultura y la verdad, además las redes recientemente buscan filtrar los contenidos poco veraces o dañinos, y la realidad es que las personas buscan siempre lo que les es verdaderamente útil, es decir nadie se queda engañado si tiene la opción de la verdad.
5. Han nacido nichos de negocios sobre especialidades
6. Se han incrementado la variedad y cantidad de intereses de las personas desde ecológicos, mascotas, naturaleza, música, historia, y un sinfín de temas.
7. Han influido para cambios sociales y políticos muy rápidamente

Sobre este último punto quiero mencionar 3 casos, uno de ellos es la Primavera de árabe, que fue una serie de alzamientos populares en los países árabes entre el 2010 y el 2013, que se reflejaron

en exigencias de cambios en la forma de gobernar en estos países: Túnez, Argelia, Mauritania, Sahara Occidental, Arabia saudí, Omán, Yemen, Libia, Líbano, Kuwait, Sudan, Jordania, Siria, Egipto, Irak, Irán, Marruecos, Palestina, EAU, Catar.

Los Resultados han sido en el campo de los derechos humanos y las garantías democráticas, y se siguen dando hasta la fecha, algunos pacíficos y otros mediante revueltas sociales.

El segundo caso en donde las redes sociales influyeron más que los medios masivos de información tradicionales se dio recientemente en la elección de presidente en los EUA, donde las encuestas y los medios, radio, prensa y televisión apoyaron fuertemente a la candidata Clinton, no solo la campaña sino desde dos años antes, y donde se vio un fenómeno nunca visto, que un candidato con menos del 5% de posibilidades, al final ganara la elección, donde las batallas principales fueron en las redes sociales, el arma más poderosa de D. Trump ha sido el TWITTER. Al final y a pesar de una campaña durísima de desprestigio en contra de Trump, este ganó y punto.

El tercer caso se está viendo ahora en Venezuela, pueblo muy desgastado por malísimos gobiernos populistas represivos, donde las redes han servido para la organización, comunicación y movilización de las personas. Aunque estas han sido reprimidas y prohibidas. Aquí Maduro ya no tiene remedio más que renunciar, que se decida en elecciones o mas represión, ya que está en un punto de desgaste irrecuperable.

Aquí en México vemos un fenómeno atípico electoral,

no se ven calcomanías en los carros, tampoco pancartas o publicidad en calles y casas, y a la gente no le interesa contestar encuestas, desconfía de ellas, pero se ve mucha efervescencia en redes sociales.

Los partidos y candidatos lo han entendido por eso abusan de ellas con contenidos mitad verdad, mitad mentiras en general, cabe la pregunta ¿El elector habrá afinado su discernimiento político? No lo sabremos hasta el final.

Como caso de estudio será interesante ver el resultado de estas elecciones en Nayarit, Estado de México y Coahuila, de cara a la elección presidencial del 2018.



# Las áreas naturales protegidas de Coahuila de Zaragoza

Mayte Cepeda

Nuestro Estado estrenó el año pasado una reforma integral al Capítulo de las Áreas Naturales Protegidas, contenido en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual, por unanimidad de los diputados integrantes del Congreso Local, logró que nuestra entidad cuente ahora con más categorías y esquemas de protección, atendiendo a las distintas vocaciones y cualidades que tienen los espacios naturales de nuestra entidad.

Anteriormente, este capítulo de la Ley citada, contaba con sólo dos tipos de áreas naturales protegidas de competencia estatal: los parques y las reservas; mientras que para los municipios disponía de las zonas de conservación ecológica municipales. Esto obedecía a que en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, estas categorías eran las que por lo menos debían existir en el orden local.

Sin embargo, la citada Ley General, establece que los estados y municipios pueden contar con más categorías a las mencionadas, razón que impulsó una serie de talleres, mesas de trabajo y foros de consulta para revisar qué tipos y categorías podrían integrarse en nuestra Ley Estatal, en aras de lograr una mayor cobertura territorial y poder aplicar las normas y los criterios de conservación y restauración de los espacios naturales estatales susceptibles de adoptar un esquema de protección especial al amparo de la ley.

Así entonces, en el mes de marzo de 2016, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, la tan esperada reforma a la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza, en su Capítulo de Áreas Naturales Protegidas, en el que respecto al orden estatal, se agregaron las siguientes categorías:

- Las reservas naturales;
- Los parques estatales;
- Los entornos de conservación;
- Los sitios de protección de usos primarios;
- Las reservas naturales voluntarias, y
- Los monumentos naturales estatales.
- Mientras que para los municipios se integraron las siguientes categorías:
- Las zonas de conservación ecológica municipal, y
- Los parques urbanos municipales.

Este nuevo esquema previsto en la Ley ambiental estatal, tiene como finalidad dotar al Estado de más opciones y esquemas de protección de los hábitats presentes en la entidad, tomando en consideración condiciones y características relativas al valor ambiental, estético, científico, histórico y cultural que les rodea.

Además, la reforma impulsó el elevar a categoría de área natural protegida a aquellos predios que, por iniciativa de sus propietarios o legales poseedores asumen el compromiso ante el Gobierno Estatal, para someter a sus predios a un sistema de protección y conservación de los ecosistemas presentes en los mismos, bajo la figura de reserva natural voluntaria. Cabe destacar que el número de áreas que recaen en esta categoría se ha incrementado de manera considerable a raíz de la entrada en vigor de la reforma. Esto nos muestra el interés y compromiso de la ciudadanía por conservar los hábitats presentes en el Estado, lo cual además puede generar una tendencia y compromiso colectivo, no solo de las autoridades ambientales, de realizar acciones en aras de proteger nuestro medio ambiente.

Si te interesa consultar la reforma completa, puedes entrar al sitio de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y consultar la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza, de los artículos 55 a 82 Bis 1, ingresando al siguiente sitio [www.sema.gob.mx](http://www.sema.gob.mx)

JUNIO 2017





# La simbiosis entre la libertad del ejercicio y la libertad de opinión.

juana.alanis@uadec.edu.mx

## **¿Qué es el derecho a la libertad de información?**

El derecho a la libertad de información es uno de los pilares sobre los que se sustenta un Estado democrático, puesto que es a través de su ejercicio como se forma una opinión pública libre. Es por ello un Derecho Fundamental reconocido en nuestra Constitución y un Derecho Humano protegido por los textos internacionales, que son de obligado respeto por el Estado y sus instituciones y poderes.



EL DERECHO A LA INFORMACIÓN SE VINCULA CON OTROS DERECHOS COMO:

- LIBERTAD DE OPINIÓN
- LIBERTAD DE EXPRESIÓN
- LIBERTAD DE PRENSA
- NO COMO SINÓNIMOS ENTRE SÍ. CONSTITUYEN UN PROCESO DE EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

SE RECONOCE AL DERECHO HUMANO UNIVERSAL A TODOS LOS SERES HUMANOS POR SU SOLA CONDICIÓN DE TALES, LOS DERECHOS DE:

INVESTIGAR, RECIBIR Y DIFUNDIR.

No ser censurado  
 Investigar y publicar informaciones y opiniones  
 Contar con los instrumentos técnicos que le permitan hacerlo. A que sus mensajes no sean infringidos  
 Acceder al secreto de sus fuentes o al secreto profesional, así como al derecho de clausura de conciencia.  
*La cláusula de conciencia y el secreto profesional como garantía de los derechos del público. derecho a comunicar información y que constituyen un presupuesto básico para el efectivo ejercicio de este derecho fundamental en el Estado democrático.*

Es tiempo de reconocer la importancia de una nueva incidencia ciudadana y de una nueva gobernanza, desde los terrenos de lo político, económico y cultural hacia la profesión y ejercicio de los periodistas. Reconocer y fortalecer el derecho al libre ejercicio y la libertad de información y expresión, de quienes son o deben ser garantes de la misma, como constructos de una vida democrática.

La libertad debe ser realizada en sociedad y ejercida para bien de la sociedad y, ésta a su vez validada por cada uno de nosotros como ciudadanos de derecho.

En el reconocer que toda persona o profesional de la información, tiene el derecho y la igualdad de oportunidad al buscar, recibir y difundir opiniones e información libremente en los términos que estipula el artículo 13 de la “Convención Americana sobre Derechos Humanos”, representados en el marco legal al que se encuentran sujetos los “Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos”. Que a su vez, alude a ningún tipo de discriminación, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas; origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra índole o condición social. Recordando así, que la libertad de expresión es un derecho fundamental reconocido y adoptado por la “Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como en otros instrumentos internacionales y constituciones nacionales.

Sin embargo la realidad del ejercicio periodístico como profesionales de la información y en el recuento del mismo, demuestran la impunidad con la que son desaparecidos, torturados e incluso muertos.

La cifra de 827 asesinatos registrados por la UNESCO a lo largo de diez años, demuestra la impunidad de la que son acosados en el peligro de su profesión en el mismo uso de su derecho de libertad y acceso por supuesto a la información, para expresar opiniones y acceder a fuentes sean institucionales, OSCS o anónimas en su caso, apeándose en vano al derecho de secrecía o apego a la cláusula de conciencia y el secreto profesional como garantía de los derechos del público. Derecho a comunicar información que constituyen un presupuesto básico para el efectivo ejercicio de este derecho fundamental en el Estado democrático, realidad que va de no contar con los instrumentos técnicos que le permitan hacerlo y a que sus mensajes sean infringidos y pagar con su propia vida. Sin oportunidad de encontrarse en situación de garantizar el secreto de sus fuentes y al secreto profesional, así como el derecho de clausula de conciencia, los cuales siguen siendo causas limitantes para su desarrollo profesional, de entre otros, que van

desde sumar otros numerosos atropellos, como el secuestro, la detención arbitraria, la tortura, la intimidación y el hostigamiento tanto en línea como fuera de la línea, y el secuestro o la destrucción del material.

Cabe citar algunos datos históricos de esta cruel realidad:

En la última década, la proporción más alta de víctimas se registró entre los periodistas de medios escritos, con 316 asesinatos (38% del total). El segundo lugar correspondió a los periodistas televisivos, con 234 asesinados (28% del total), y a continuación los periodistas radiales (171 asesinatos o 21% del total). Se ha observado una tendencia al alza generalizada en el número de asesinatos de periodistas de radio y televisión, según informe de la UNESCO. “2016. <http://es.unesco.org/dg-report/key-findings-2006-2015>

La mayoría de los periodistas asesinados, desde las estadísticas de los informes mundiales, trabajaban en la televisión y en los últimos años de la última década, los periodistas de medios escritos y los blogueros constituyen el grupo más afectado por los ataques mortales. Situación que no sólo ha alertado a los periodistas de los medios impresos de la vieja guardia sino también a los nuevos medios, que ejercen su profesión y arriesgan su seguridad desde las trincheras editoriales a las que están adscritos sumando a los que también ejercen como periodistas o corresponsales, como independientes de algunas agencias o medios oficiales.

El Informe de la UNESCO elaborado por decisión de los 39 Estados Miembros del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) de la UNESCO con fecha del 17 de noviembre del 2016, destaca que los que ejercen el periodismo por su cuenta, los que tienen menos protección adecuada, y que justamente son los que representan el grupo más vulnerable del sector de los medios de comunicación, a mencionar:

“Cuarenta periodistas independientes o periodistas que trabajaban en línea, fueron asesinados en el periodo 2014-2015, lo que representa el 19% del total de los casos. <http://es.unesco.org/dg-report/key-findings-2006-2015>

En el desglose por regiones, en los Estados Árabes se registró el mayor número de asesinatos de periodistas en el último bienio, con el 36.5% del total de los casos (78 asesinatos). Esto se debe en gran parte a las situaciones de conflicto en la República Árabe Siria, el Iraq, el Yemen y Libia.

Lo que es de hacer notar, que la simbiosis que debería darse entre la libertad del ejercicio y de la de opinión no ha logrado nada contra este mal, con causas tan lamentables como la de ser las víctimas del propio sistema, donde los comités, organizaciones, gremios, leyes sean de protección a personas y periodistas o protocolos manuales, etc., no han logrado bajar estos incidentes tan vergonzosos para la democracia, por citar algunos y sitios de interés a los cuales hacer referencia directa:

- Comité para la Protección de los Periodistas
- Organizaciones de Seguridad para Periodistas
- Comité para la Protección de Periodistas

- Peña Nieto pide mayor protección para los periodistas
- Ley para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos
- Protección a periodistas
- Protección de periodistas
- Nuevo protocolo de “protección” para los periodistas
- Organizaciones de Seguridad para Periodistas
- Seguridad de los periodistas | Organización de las Naciones Unidas.
- Ley para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos ...
- Ley para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas de México.
- Protección de los Periodistas (CPJ): Con sede en Nueva York
- Protección a periodistas :: Reporteros Sin Fronteras

Etc. Consulta las estadísticas sobre tu país:



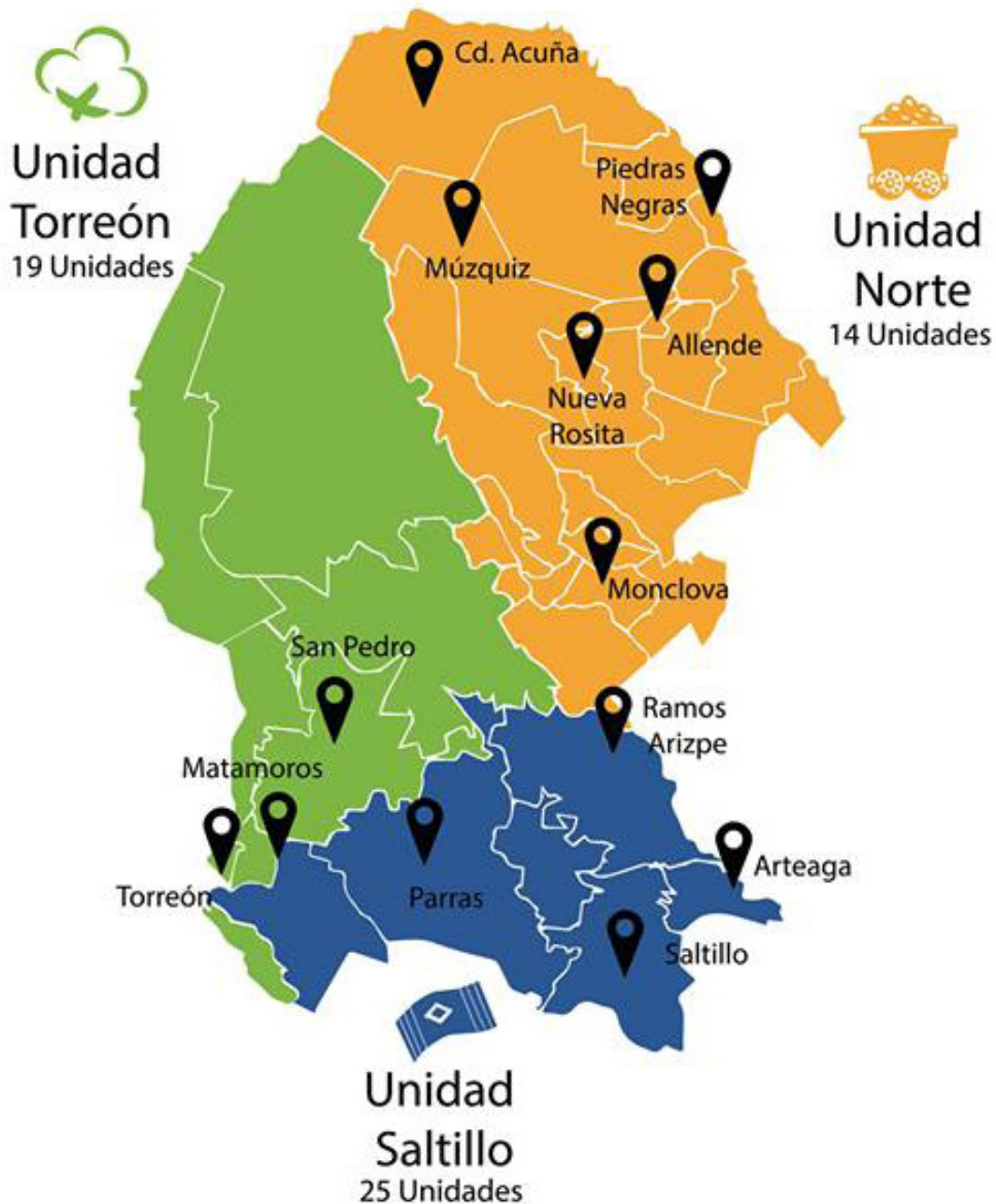
Situación de periodistas muertos o desaparecidos que se ha incrementado en el 2016, datos en México, donde es reconocido como el tercer País más mortal para periodistas –sean ellos o ellas-, lo que significa que ni como sujetos de derecho a nivel individuo, a nivel profesión o corresponsal, las organizaciones, asociaciones y la legislación, han podido contra esta realidad y no se ha dado esta simbiosis entre la libertad de expresión, del ejercicio y de la libertad de opinión en un estado de derecho. Aunado a ello tener sistemas que promueven la transparencia y rendición de cuentas que más que ser parte de esta simbiosis necesaria para la democracia y en contra de la corrupción como un mal de toda Latinoamérica está siendo parte de este fenómeno lamentable en contra de los periodistas y de los mismos ciudadanos.



Presencia de la



# UAdC en el Estado



58 Unidades Académicas  
**Coahuila de Zaragoza**